

DE ACTUALIDAD

Por el Estatuto Vasco

El ilustre Arceano de Sigüenza don Hilario Yaben, publicaba ayer en "Diario de Navarra" un largo artículo en el que después de sentar varias afirmaciones y tocar otros tantos puntos, viene a sostener en sustancia, que puesto que ni el Estatuto Vasco, ni el Navarro es probable que lleguen a triunfar por la Constitución de España ya a ser unitaria y no federalista, lo práctico es que Navarra pida una autonomía más o menos amplia, y no la soberanía, es decir, el Estatuto.

O lo que es lo mismo que debemos dejarnos de Estatutos Vascos y no vascos y limitarnos a pedir una autonomía más o menos amplia. Y ahora preguntamos nosotros a los Municipios navarros: ¿podéis creer que "Diario de Navarra" desea ni siquiera el Estatuto Navarro? Si lo deseara no cedería precisamente la sección más visible de sus páginas a un artículo en el que se ocha un jarro de agua helada no ya sobre los partidarios del Estatuto Vasco, sino sobre los del Navarro... que no creemos que los haya sinceros ni aún en "Diario de Navarra".

Pero en "Diario de Navarra" se publica además este otro suelto. "Hemos leído esta frase espantosa, dirigida a los Municipios navarros: "Si queréis arruinar a Navarra, votad el Estatuto Navarro". Ante una afirmación de esta naturaleza, no cabe más que esta otra de índole semejante: "Si queréis arruinar a Navarra, votad el Estatuto Vasco". Y si no nos ataca a todos una demencia absoluta, el tiempo nos dirá quien acierta. Pero cuando ahora se nos lanza al rostro una sentencia de ese calibre, nos preguntamos aterrados: ¿es que con la campaña insistente y constante de la reintegración foral—campaña de tantos años— se buscaba la ruina de Navarra?

Cuando en 30 de Diciembre de 1918 se aprobó por aclamación la fórmula mediante la que se solicitaba "la integridad de sus facultades forales" para Navarra, ¿es que se quería, también por aclamación, la ruina de Navarra?

Que nos aclaren este enigma, porque entendemos que bien merece la pena.

Es lo único que entendemos. Como la frase que el colega califica de espantosa es nuestra, vamos a demostrar brevemente que no lo es tanto como al colega se la figura, sino verdadera y cierta como la grandeza y hermosura de nuestras sierras.

Y la prueba de ello nos la sugiere el mismo mentado colega.

Porque Navarra, pidió sola y aislada la reintegración foral, aunque con las cortapisas que "Diario" y sus gentes pusieron en la petición.

¿Y qué obtuvo? ¿Qué consiguió? Nada, nada, nada. Además, Navarra se encontró sola, y aislada ante el Directorio. ¿Y qué obtuvo? ¿Qué consiguió? Poca cosa. Cuatro millones de pérdidas de derechos... y CUATRO MILLONES MAS DE AUMENTO EN LA CONTRIBUCION.

Por eso, os hemos dicho Alcaldes y Concejales de Navarra, y hoy volvemos a repetiroslo:

Votad por el Estatuto Vasco, si queréis salvar a Navarra.

Pero si la queréis hundir, si queréis verla desposeída en plazo más o menos breve de los escasísimos restos forales que todavía le quedan, no tenéis más que votar el Estatuto Navarro.

En los momentos actuales preferir el Estatuto Navarro, es preferir quedarnos solos, aislados, ante el Estado, y ya debéis saber por triste experiencia, lo terriblemente caro que nos está costando el aislamiento. Hemos predicado constantemente la reintegración foral y porque la ansiamos con toda el alma, porque la preferimos a todos los demás bienes es por lo que ahora decimos al país:

"Decidete resueltamente, pronto y con ardiente entusiasmo por el Estatuto Vasco, porque no tienes otro medio más práctico, más sencillo que él, para obtenerla". ¿No sería loco, y desnaturalizado el padr que dejara marchar solo a un hijo por un camino peligroso pudiendo hacerlo acompañar por tres hermanos?

Fues ese y no otro es nuestro caso. Dejaremos a Navarra sola en esta empresa tan ardua como la de su libertad, en que tantos enemigos la acechan, sin que se le unan, sus hermanas Alava, Guipúzcoa y Vizcaya?

A Guernika

El próximo domingo día 12 saldrá un autobús a las 7 de la mañana del Centro Vasco para regresar el mismo día.

Las inscripciones en este Centro antes de las siete de la tarde del sábado, en que se entregarán los billetes.

Precio de ida y vuelta, 16 pesetas.

UNA FALTA DEL "DIARIO"

Quiere presentar a los diputados Aizpún y Rodezno como opuestos al Estatuto. Yo aseguro que Aizpún y Rodezno han afirmado querer el Estatuto Vasco o Vasco-Navarro

Iba a continuar mi campaña acerca del Estatuto. Y claro está que desarrollando mi plan. Mas, ayer, el "Diario", el diario castellano, castellanoide y castellanizante que Navarra padece, publicó algo que me obliga a un paréntesis. El "Diario", el diario donde—sabe Dios hasta cuándo—imperará la voluntad, forzosamente antinavarra, de los castellanos y de los navarros decaídos, que aceptan, gozosos y orgullosos, el papel de humildes escuderos del capitán extranjero o de traidores y vengativos secuaces, al modo del Conde de Lerín, de los llamados enemigos de nuestra Patria. El "Diario", en efecto, publicó esto:

"En torno al Estatuto"

Una carta del diputado electo don Rafael Aizpún.

Señor don Raimundo García, Director de "Diario de Navarra".

Mi querido amigo: Acabo de leer el comentario que se hace en "Diario de Navarra" a la Nota de los periódicos sobre la conducta a seguir por los diputados vasco-navarros en defensa del Estatuto. Y evidentemente; al menos por lo que se refiere a mí, defenderé el Estatuto que, en la forma que dice nuestro manifiesto, apruebe Navarra.

Así lo advertí en la comentada reunión de San Sebastián, y antes y siempre.

Muy agradecido al toque de atención, y un abrazo. — Rafael Aizpún Santafé. — Elizondo 8 de Julio de 1931.

Respecto a este asunto que aclara perfectamente don Rafael Aizpún en la carta preinserta, tuvimos ayer el gusto de hablar con nuestro distinguido amigo, el diputado electo señor conde de Rodezno quien abundó en iguales expresiones que las contenidas en la carta del señor Aizpún. Es más—nos decía el señor Domínguez Arévalo—, nosotros hicimos presente que nuestra actuación de diputados católicos en las Cortes españolas estaba en un todo supeditada a las varias cuestiones de orden religioso, social y foral del Manifiesto dirigido al país.

No solamente, pues, nuestro mandato se limita al asunto del Estatuto, después que lo elija Navarra, sino a todos aquellos que interesen a las citadas cuestiones del Manifiesto y en las que habremos de intervenir; como defensores de la doctrina religioso-social de las derechas españolas.

Nos place hacer constar así para nuestra satisfacción, la de nuestros lectores y la de nuestros queridos amigos Aizpún y Arévalo.

Cualquiera que lea lo que transcrito he del "Diario" supondrá que don Rafael Aizpún, independiente y el conde de Rodezno, jaimista, son opuestos al Estatuto Vasco o Vasco-Navarro. Mas no es así. Yo no quiero ofender a don Rafael Aizpún ni al conde de Rodezno infiriéndoles la calumnia de atribuírles aversión al propósito de que Navarra forme un Estado, un mismo Estado, por razones naturales, jurídicas y de conveniencia con las llamadas provincias vascongadas. Porque sé que don Rafael Aizpún, con su firma—firma, ciertamente, valiosa—ha dicho que quiere, que desea que los ayuntamientos navarros voten por el Estatuto Vasco o Vasco-Navarro, por el Estatuto que consagra como un Estado, un solo Estado, al país navarro y al país vascongado. Esto lo ha escrito don Rafael Aizpún, aunque haya obtenido la repulsa del "Diario" que se llama de Navarra, pero que lo inspira, un espíritu castellano expuesto por plumas de navarros descaídos, de navarros de la raza desgraciadamente inextinga del conde de Lerín. Y porque sé que el conde Rodezno, mi ilustre, viejo y cordialísimo amigo, propugna como más conveniente, por razones que le sugiere su cristiana, honrada y secular estirpe vinculada con el antiguo Reino de Navarra, ver hecho realidad el Estatuto Vasco o Vasco-Navarro, el Estatuto en que Navarra, con sus hermanas las Provincias Vascongadas, vivan una vida autonómica, libre, exenta en todo cuanto sea posible, del espíritu antinavarro y disolvente que de modo tan doloroso como dudable, parece informar la política general hispánica.

Y si don Rafael Aizpún o el conde de Rodezno entienden que no traduce fielmente sus juicios y sus actitudes, que me lo digan. Y ya hablaremos ampliamente sobre ello! Entretanto afirmo rotundamente que el "Diario", el diario que en Navarra se publica y que Navarra padece, trata de falsear la actitud de los señores Aizpún y Rodezno, partidarios del Estado de Navarra con las Vascongadas, presentándoles como opuestos al Estatuto. Jesús ETAYO



Aspecto de una delanterera de grada durante la corrida de prueba (Foto Zaragüeta).

Aclaraciones al manifiesto de los Alcaldes de Abárzuza, las Amóscoas y Sangüesa

En la entusiasta adhesión que dichas animosas autoridades dirigen a los demás Ayuntamientos de Navarra, con cuyo espíritu me hallo absolutamente conforme, se consigna una afirmación que conviene aclarar.

Es la de que frente al Estatuto aprobado en la Asamblea de Estella, se alza el propósito por las Comisiones Gestoras al que se titula Estatuto de la izquierda, señalándose no obstante entre ambos una sola diferencia, consistente en que, mientras en aquel se reserva al País Vasco la facultad de concordar con la Santa Sede las relaciones de la Iglesia y el Estado, en éste queda atribuida esa facultad al Poder Central.

Con todo respeto a opinión contraria, concepto ficticia y mal avenida con la realidad la tan manoseada distinción entre izquierdas y derechas y más aplicada al Estatuto. En ésta, como en cualquier otra empresa los verdaderos valores, prescindiendo de calificativos mejor o peor empleados, estrictan en la rectitud de intención, en la pureza de la doctrina y en la austeridad en el ejercicio de la ciudadanía.

Ya se sabe que esas virtudes no se prodigan demasiado en los feudos políticos.

Los que por esa causa hemos vivido siempre apartados de la bullanza partidista y no ciertamente por falta de criterio definido, vemos con pena desde un plano más alto cómo elevados idearios se impurifican y empuñeñan a través del mecanismo y del procedimiento en donde surgen veleidosas alianzas que se tornan pronto en furiosas rupturas; mal encubiertas ambiciones personales, arribismos ilegales anticipándose y aún sobreponiéndose a la necesidad; giros, cambios, danzas y contradanzas a compás del organismo y mil otros expedientes con que el ingenio se esfuerza inútilmente en disimular las flaquezas de la voluntad y el apatito del poder.

Pero el Estatuto Vasco o Vasco-Navarro, no reconoce por fortuna tan turbio origen. Fue elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos que reúne sobrados títulos para merecer y lograr la confianza del País por su carácter apolítico y su limpia historia. Y conviene recordar que tuvieron voz y voto en tan importante empeño, cuando menos, dos de los diputados electos en Navarra por la mayoría llamada de derechas; los señores Beunza y Aizpún a quienes corresponde una participación en la responsabilidad del Proyecto de Estatuto tal como apareció primeramente redactado.

La Ponencia nombrada por la Comisión Provincial Gestora de Navarra (a la que tuve el honor de pertenecer y en la que también figuró el señor Aizpún), compuesta de hombres de diversas opiniones políticas y de altos funcionarios técnicos de la Diputación, abordó el estudio del Proyecto articulado por la Sociedad de Estudios Vas-

Al doctor Marañón le admiro y le enamora la reaparición del hecho Vasco-Navarro

Barcelona.—En el periódico "La Veu de Catalunya" publica Rafael Marquina unas manifestaciones hechas por el doctor Marañón acerca del problema catalán:

"La cuestión de Cataluña ante España y las Constituyentes—dice el ilustre doctor—es tan clara, que a mí no me da ningún temor ni me produce la menor vacilación. Ahora es Cataluña, y quizá toda Cataluña, la que ha demostrado bien claramente la unanimidad de su deseo. Ante este hecho no hay más que dos caminos: o dar a Cataluña lo que pide, o enviar un ejército de conquista. Lo absurdo de esta segunda solución no permite tenerla en cuenta. Precisa, pues, dar a Cataluña lo que pide.

La fatalidad de este problema ha sido siempre la incomprensión con que lo han considerado los políticos españoles. Tengo más de cuarenta años y he tratado a muchos de los más importantes políticos del viejo régimen que ha gobernado a España; nunca le oído decir a ninguno de ellos al tratar de Cataluña, cosas juiciosas o que demostrarán que comprendían el estado espiritual y político de Cataluña. En estas condiciones, ni en el Parlamento ni fuera de él podían dar aquellos hombres solución al problema catalán; pero ahora será otra cosa, vamos a las Constituyentes hombres que nos hemos esforzado voluntarios y cordialmente en comprender y estimar el alma catalana, y no nos oponemos a que logre una plena libertad autonómica. La raíz firme de esta comprensión íntima nos libra de temores inútiles. Creer que la República española ha de ser una República de carácter unitario y centralista es desconocer, en primer término, la realidad nacional. No puede salir de las Constituyentes un absurdo parecido. No puede salir tampoco lo que estrictamente se entiende por República federal y que sospecho que no lo es lo que quieren los que piden, confundiendo las palabras, una República federal. La República española labrá de afirmarse, eso sí, en un régimen ampliamente, libremente autonómico, si en este respecto pueda haber limitaciones ni regates, dando a cada región lo que le corresponda.

En las últimas elecciones se ha demostrado la diversidad española, y a mí me admira y me enamora la reaparición, por ejemplo, del hecho vasconavarro. A pesar de que su derrochismo esté tan lejos de mis ideas, estimo que se ha demostrado la voluntad de un pueblo, y que es preciso respetarla. Es evidente que, incluso, justificaría la existencia de un contrato especial de aquel pueblo con el Vaticano, sea la que sea la política religiosa del Estado español.

De esta manera, a mí entender, precisa estructurar la unidad española, sin miedo, sin prejuicios. No creo, pues, que el problema catalán pueda ser en la política española, la grave dificultad que algunos dan a entender. Somos muchos los que estamos decididos a que en las Constituyentes este problema catalán no pueda ser una vez más desviado y desnaturalizado por la incomprensión, por el tópico y por la mala fe. La autonomía de Cataluña es una realidad que no se puede, que no se ha de escamotear. De estas autonomías, conscientemente otorgadas, se hará la fortaleza de la República."

Se acerca el día en que nuestros Municipios han de pronunciarse por el régimen que Navarra haya de proponer al Estado Central.

Lo han hecho ya muchos con alentado unanimidad en favor del Estatuto Vasco-Navarro en un movimiento de efusión que ha respondido a los dictados de la ciencia representada en momento inicial por la labor de la Sociedad de Estudios Vascos, asistida de todos los prestigios pero principalmente del que confieren la ecuanimidad y la ponderación de juicio.

No cedan los Municipios a sugerencias malignas, y menos, a empujos confusionistas que encierran la más desoladora y estéril de las negaciones.

Por el Estatuto Vasco o Vasco-Navarro se inclinan de consuno la opinión de las altas mentalidades del País, la voz de los grandes rotativos de la Prensa Vasco-Navarra, el parecer de los mismos diputados electos. Recuerden los Ayuntamientos que, EN UNA U OTRA FORMA los señores Gortari, Beunza, Aguirre y Aizpún, triunfantes en los comicios, han prologado como obra propia las normas fundamentales del Estatuto Vasco-Navarro y con ellos está la inmensa mayoría del pueblo. Este concierto de voluntades en la misma aspiración es providencial y reviste la fuerza de argumento incontestable.

Una triste excepción, solitaria, definiéndose en su propia impotencia, pretende oponerse a la corriente vivificadora del sentir navarro. La patrocina un periódico que se publica en Navarra, aunque nadie lo dijera.

Este se opone descaradamente a la adopción del Estatuto Vasco-Navarro y aconseja la del Navarro.

No dá razones, sino sofismas. No alega de buena fe, sino obedeciendo a no sabemos qué sordidos fines. Combatir el Estatuto Vasco sin puntualizar concretamente lo que de él puede temerse, alabar el Estatuto Navarro después de haber dicho que Navarra hallará acaso invencibles dificultades para conseguir por sí sola su restauración foral, entraña, o un caso de demencia, o la confesión implícita de

CON PLUMA AJENA LA AUTONOMIA REGIONAL

De "El Noticiero Bilbaíno". "Continúa siendo una incógnita la solución que las futuras Cortes constituyentes han de dar a las solicitudes de las regiones históricas, que demandan el reconocimiento estricto de su personalidad y de las facultades inherentes para su propio gobierno. Desconocida todavía la formación de la futura Cámara en cuanto a idearios políticos y doctrinas, la impresión dominante es que ninguno de los grupos o partidos nacientes tiene un criterio definido; de un lado, por su reciente formación, y, de otro, por la consiguiente falta de preparación de sus elementos, aun los más destacados."

El problema regional de España ha estado durante muchos años abandonado por los Gobiernos centrales y olvidado por las grandes Agrupaciones políticas. Sólo Cataluña y la región vasca, cultivadores incansables de sus aspiraciones autonómicas, le han prestado atención—y no toda la debida por los partidos—, merced a la sistemática oposición de los centralistas.

Llega, pues, el problema regional, uno de los más importantes y de más viva trascendencia, al Parlamento en condiciones sumamente deficientes para que pueda ser tratado con aquella serenidad y alteza de miras a que le hacen acreedor la vitalidad de las regiones reclamantes, las más significativas en el orden industrial, comercial y financiero de toda la nación.

Como guía en la futura deliberación de las Constituyentes sobre esta materia, sólo tenemos, en cuanto a la actitud del Poder central se refiere, el anteproyecto de la Comisión. Y aun los noticias sobre él no son lo suficientemente claras que fuera de desear.

Una información oficiosa que publicamos ayer indica la soberanía en que el Estado se reserva la soberanía en relación con la autonomía regional, tan copiosos, que dan la sensación de que la ansiada descentralización ha de quedar limitada al orden administrativo, aunque en el anteproyecto se habla también de autonomía para fines políticos, que, a decir verdad, no aparecen por parte alguna.

El Estado, como siempre, no se resigna a desposeerse de atribuciones. Cree que en su mano deben seguir todos los resortes de la vida nacional, sin tener en cuenta la capacidad demostrada por las regiones históricas, no es de las que estrechan lazos. Y esa solución—el tiempo lo dirá—la convivencia, sino fuerte de discordias y peligros de ingerencia excesiva.

Si a esta actitud unimos las indicaciones de ciertos partidos presuntamente como gubernamentales en plazo más o menos remoto de llegar a una distribución igualitaria en toda España, sin atender a las características de cada región, a la diversidad de sus fuentes de riqueza y a las necesidades propias, nos encontramos con que el proyecto de autonomía que se trata de radiar del centro a la periferia de la península será una especie de delegación reauditoria a favor de las Diputaciones provinciales, que vendrán a convertirse, inexorablemente, en unos modestísimos agentes del fisco con limitadísimas facultades regladas.

No somos pesimistas, porque el pesimismo en todas las circunstancias es desestable y, en los momentos difíciles, perjudicial. Pero queremos consignar claramente la necesidad de que el País Vasco se dé cuenta de la importancia que entraña su Estatuto y de que todos cuantos se precien de su calidad de vascos deben cooperar con una unión eficaz a la defensa de sus aspiraciones por sus libertades características."

El monumento a los músicos navarros

(Ayer tomó estado oficial en el Ayuntamiento la instancia que el pueblo de Pamplona, agradecido y entusiasmado ha elevado a su Ayuntamiento en súplica de que se erija en esta capital un monumento digno de Navarra y de sus glorias en el más espiritual de las Artes: la Música.)

La súplica de diversas sociedades de fuera de esta ciudad y personalidades que han expresado su adhesión a la idea y desean inscribir sus nombres en los pliegos correspondientes, se ha ampliado el plazo para poder hacerlo hasta el día 14, martes, en cuya fecha definitivamente serán presentados los pliegos en la Alcaldía para unirlos a la referida instancia.

que no se quiere libertad, estatuto, ni nada, sino que Navarra continúe ahorrada, escarnecida en sus preciados derechos.

Los asesores más allegados, los consejeros más íntimos de tal periódico le muestran su desvío. Sus sostenedores le abandonan en esa tesis esclavizante y peligrosa.

Señalémosle a la pública execración y también a la compasión de los que aun sienten optimismos y ansias redentoras; de los que tienen conciencia de la dignidad política.

Ecós de sociedad

Página de la mujer

DESAPARECERA LA PUNTILLA?

DESAPARECERA LA PUNTILLA?
Por Pierrette de MONTPARVASSE
París, 1931

Desde hace pocos días se trabaja para hacer resurgir la puntilla, destinada poco menos que a desaparecer. Se trata de salvar, en Francia una de las más preciosas industrias. Háblase de que comarcas enteras de obreros quedarán sin trabajo, en Normandía, en Bretaña o en el Centro de Francia, en Puig, por ejemplo, sin dejar de citar las iniciativas individuales, como la de la señora Chabert-Dupont, que interesada en hallar un nuevo punto, supo inspirarse en el Museo oceanográfico de Mónaco.

El Museo Halliera organizó hace algunos meses una exposición de puntillas, que, como la de muebles y de cerámica modernas alcanzó éxitos legítimos. En la actualidad las modistas francesas desean en esta estación lo mismo que en los siglos XIII y XIV, cuando el traje ocupaba un preponderante lugar, disponer sobre nuestros vestidos más sencillos, como sobre la velada, las telas admirables que fueron de cada época el tributo de Flandes y de Italia.

De una época a otra existen diferencias que es preciso notar: se muestra en el presente el encaje moderno que puede emplearse como vestido entero, pues es muy sólido y se dejan para los adornos menos expuestos los Ghantilly, que se llevaron corrientemente en Francia durante el Imperio en Chales, vestidos y velos. Esos maravillosos arabescos serán reservados para nuestra lencería como asimismo el famoso "punto de Francia" que la señora de Maintenon reprochaba a su hermano, cuando como muchos caballeros de ese tiempo se arruinaba por los encajes.

Tendremos, pues, ahora las puntillas de nuestra época, las que convienen a nuestro género de vida y esto es lógico.

En todas las colecciones de verano, ya se trate de Patou, de Chanel, de Vionnet, en todas partes habrá para las que gustan de ellas sobre finas redecillas, las lanas de los cerros estival, o el chorro de agua del surtidor familiar en el parque; habrá efectos de nieve y de una poesía intensa. Y bajo esos arabescos, el juego de transparencias tendrá sus aspectos más exquisitos: los visos serán graduales, oscuros en el corpiño, se aclararán hacia el extremo inferior hasta una especie de transparencia a la misma altura. Esto se logra naturalmente, con encaje oscuro.

De este modo para una o dos estaciones por lo menos las puntillas se habrán salvado.

En cuanto al encaje en la lencería ha vuelto una vez por todas, después de la guerra, que paralizó todo desarrollo de elegancia.

Las lencerías no solo emplean las puntillas en guarniciones enteras, hechas en negro, para ser llevadas por la noche bajo los vestidos negros. Ciertos pantaloncitos muy breves, ricos en puntillas, dan la impresión de que se ve un pañuelo, no una prenda de uso interior.

En nuestro deseo de hacer revivir su arte que se eclipsa en el horizonte de la elegancia, allegaremos hasta llevar pijamas de encaje? Ciertamente no. Tengamos la valentía de decirlo y de protestar en nombre del buen gusto contra la idea que han tenido algunas casas de modas al proponer pantalones largos completamente de encaje. Hay en esto un mal gusto que nuestra necesidad de equilibrio, nuestras ideas sobre el buen tono, reprueban en absoluto.

Modernemos nuestros transportes para favorecer el florecimiento del arte maravilloso del encaje. No lleguemos a la locura de ciertas mujeres del siglo XVI que gastaban 100.000 escudos en la compra del punto de Génova. Fue en esa época en la que el Parlamento de París, por orden del Rey, prohibió bajo pena de 1.500 libras de multa llevar encajes de más de nueve libras la vara. Así se procuraba refrenar los gastos excesivos que realizaban las mujeres en puntillas y que arruinaban a sus maridos.

¿Por qué va que los encajes fueron considerados siempre como patrimonio, las madres las legaban a sus hijas como los diamantes? ¿No se reconocen del mismo modo las piedras preciosas como una herencia de tal índole? ¿No es, acaso riqueza considerable la de un mobiliario, cuyo ornamento sobre los sillones, como sobre los aparadores, aparecen enteramente hecho de "pasamanería" nombre que en el siglo XVII se daba a las puntillas de oro y plata?

Y esto se ve en el inventario de

Dr. Estreus, la gran amiga del Rey Enrique IV: Cinco grandes sillones de respaldo y brazos; uno de terciopelo anaranjado con pasamanería de seda, guarnecido de flecos; otro de terciopelo, con pasamanería de oro y plata, y flecos de seda verde; el otro de terciopelo amarillo con pasamanería y flecos de seda amarilla, etc. Luego seis almohadones de terciopelo negro, con pasamanería de oro y plata... ¿Puede seducirnos esta descripción?...

CERA EN BOTES

Yarnoz

La mejor para suelos, muebles, linoleum, etc., etc.
Economía y buen brillo
San Nicolás 72

VIAJES

Ha venido de Madrid el notable periodista paisano nuestro don Manuel Aznar, con su distinguida familia.

—De Cintruénigo don José María Ligués.

—Fue a Madrid el ingeniero don Cornelio Arellano.

—Ha llegado de Echalar don Benigno Aznar y su esposa.

—De San Sebastián las bellísimas señoritas Manolita y Pilar Piquer.

—De Burguete don Nicolás Otegui.

—De Vitoria don Luis Manterola.

—Marchó a Bilbao don Esteban Martínez.

—De Vitoria han llegado don Rafael Retana, don José Gabriel de Guineá y don Julio Díaz de Alda.

—Se ha trasladado de Barcelona a Echalar de Egués, don José María Gáiztegui con su familia.

—Llegó de Vitoria el canónigo de aquella catedral don Demetrio Ripalda.

MADERAS

de Rónca y entarazadas
ANTONIO ERIO

—Para San Sebastián ha salido don Pedro Echarr con su familia.

—Procedente de Lumbier ha venido el comerciante don Martín Usó.

—De San Sebastián el notable literato don Francisco Grandmontagne.

—Del mismo punto don Pedro Muñoz Seca, don Ramón Peña y el doctor Asuero.

—De Cárcar el abogado don Felipe Carrera, con su distinguida esposa doña Rosario Lamana y preciosa nena.

—Han llegado de Zaragoza don Demetrio Fraile; don Francisco Marina y señora; don Julio Ariño; don Francisco Vivas; don Ernesto Montes, presidente de la Diputación; don José María y don Luis Bernad; marqués de Montemuro; conde de TorreFlorida; don Lorenzo Cervero; don Luis Baquedano; don Antonio Enciso y don Antonio González.

—Al Baleario de Zuazo han llegado:

Don José Uribeastera, don Adolfo Sáez, don Eugenio Eguía, don Luis Astigarraga y familia, don Emilio Gaturra y doña Paula Anduiza e hija, procedentes de Bilbao.

Don Antonio de la Sota, don Eusebio San Martín y señora e hijo de Múgica, de Burgos.

Don Antonio Serrano, don Pedro Garrido y esposa y doña Anunciación Rodríguez, de Logroño.

Don Serviliano Corrales, de Soria.

Doña Carmen Gómez y hermana, don Antonio Imaz, y las señoritas Ana María de Letamendi y María Dolores Urquijo, de San Sebastián.

Don Vicente Fernández, don Antonio Jiménez, don Angel Razquin y doña Leonor Echeverría, de Navarra.

Doña María Hormaechea, doña Jesús Ramírez y la señorita Cristina Nouré, de Madrid.

Señorita Pilar Elguera, de Santander.

—De Madrid ha venido la bellísima señorita Della Imaz.

—De Mondragón el director de la banda municipal de aquella villa, nuestro paisano don Justo Munárriz, con su bella esposa.

—Al Baleario de Belascoain han llegado:

—Don Luis Arozarena, de Arizeum.

—Don Inigo García, de Zaragoza.

—Don Matías Falás, de Ulebo.

—Doña Manuela Ramón, de Cáseda.

—Doña Primitiva Larraz, de Cáseda.

—Del mismo Baleario han salido:

—Doña Teresa Resano, para Pezalla.

—Llegaron de Irún las encantadoras y bellas señoritas María Asunción y María Luisa Rodríguez.

NATALICIOS

Doña Gloria López, bella esposa de

EL SEÑOR

Don Regino Istúriz y Díaz de Lecea

que falleció en Pamplona el día 9 de los corrientes después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Ignacia García; hijos, don José María y don Carmelo; hijas poéticas, doña Josefina Aguilera y doña Pascencia Marfagón; nietas, María Carmen y María de Irizarzu; hermanas, doña Pascuala y doña Carmen; sobrinos, primos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, viernes, a las ONCE de su mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 10 de Julio de 1931

La conducción del cadáver al cementerio será a continuación de los funerales.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

El día 19, ejercicio en honor de San José.
El día 22 dará comienzo la novena a San Ignacio.

Día 12.—A la tarde, función en la que predicará el R. P. Placido.

Día 19, tercer domingo.—Por la mañana, a las ocho, comunión general para los arceobispos de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las siete, función en la que predicará el R. P. Ramos.

Día 25, fiesta de Santiago Apóstol.—Por la tarde, función solemne, consagrada de un modo especial a pedir a Dios Nuestro Señor por mediación del Patrón de España, por nuestra nación.

Predicará el R. P. Sánchez.

Día 26.—Por la tarde, función en la que predicará el R. P. Morán.

Día 31.—Fiesta del glorioso San Ignacio de Loyola.

A las diez, misa solemne con panegírico a cargo del R. P. Ramos.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

EN LOS CARMELITAS

Solemnes cultos que la Comunidad de PP. Carmelitas de Pamplona, la Venerable Orden Tercera, la Semana Devota y los Cofrades del Carmen dedican a su excelencia Madre la Reina del Carmelo durante el mes de julio de 1931

Todos los días, a las seis y media, se dirá una misa en el altar de la Virgen y se hará el ejercicio del mes.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio propio del día en honor de la Santísima Virgen del Carmen, terminándose con cánticos populares.

DIA 11

Novena solemne costeada por varias señoras devotas de la Madre del Carmelo

El día 11 comenzará el solemne novenario, en la forma siguiente:

Por las mañanas, a las seis y media, misa rezada. A las nueve, misa con acompañamiento de órgano y novena.

Por las tardes, a las siete, exposición, rosario, novena, sermón, gozos cantados y reserva, terminándose con la salva popular.

Los sermones del novenario están a cargo de los reverendos Padres Carmelitas.

DIA 16

Fiesta de Nuestra Señora del Carmen

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general. A las diez, misa solemne. El sermón panegírico de la Virgen lo predicará el Licenciado don Jesús Busto, párroco de Allo.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y Bendición Papal. Terminándose con cánticos y despedida a la Virgen.

Jubileo Carmelitano

Desde las doce del día 15 hasta las doce de la noche del 16 podrán ganar los fieles indulgencias cada vez que visiten la iglesia del Carmen.

Función solemne de la V. O. T. del Carmen

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez, misa solemne, quedando de manifiesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las siete, exposición y sermón que predicará don José José Cadenas, presbítero, terminándose con la reserva, procesión y cánticos.

Durante el día 27 estará expuesta a la veneración de los fieles la imagen de la Santísima Virgen del Car-

Noticias y sucesos

SI CAE POR UN PRECIPICIO

De Zubiate comunican que cuando la vecina María Santesteban se encontraba cortando hierba en un prado pendiente muy pronunciado, tuvo la desgracia de resbalar y caer rodando por un precipicio que a continuación del prado existía, sufriendo en la caída heridas de pronóstico grave.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina
RAYOS X
Roncesvalles, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8

POR ESCANDALOSOS

En Villava ha sido denunciado el joven Silvestre Esparza Goldaraz, por insultar a un sereno y al teniente de alcalde de la localidad.

Así mismo fué denunciado en Legasa el

vecino de Oronoz, Vicente Herrera, por promover un violento escándalo en la vía pública.

UNA SALVAJADA

En Urdax han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Martín Harriet, José Escandaburu y Pedro Lirriague, los tres de nacionalidad francesa, por haber arrancado 51 plantas de manzano que existían al borde de la carretera provincial, dos de plátano y un poste indicador de ruta.

Cafés América

La marca de calidad selecta; fábrica y almacenes: Carmen 5.

CASA DE SOCORRO

Servicios prestados en el día de ayer en este Establecimiento.

Vicente Clordia, de 52 años, contusión y equinosis en el brazo izquierdo.

Lucía Iribertgui, de 18 años, erosión en el brazo derecho.

Juan Eusa, de 7 años, herida por mordedura en la mano izquierda.

Agustín Vizcar, de 47 años, contusión y hematoma en la pierna derecha.

Aclaraciones al manifiesto de los Alcaldes de Abárzuza, las Amescoas y Sangüesa

(Viene de la primera página)

una República Federal o formada por Estados autónomos. La garantía que estos pueden exigir se halla cifrada en el placet pontificio. La Iglesia en su más eminente representación, es inflexible en materia de dogma y de moral, siquiera como madre amantísima de los fieles no lleva a tal punto su rigor, para evitar mayores males, en materias de menor trascendencia espiritual, susceptibles por ello de pactos más o menos extensibles.

Navarra, el País Vasco, prestarán su obediencia a las leyes del Estado referentes a los asuntos de la Iglesia cuando se dictasen con la anuencia de ésta, como Sociedad autónoma, independiente y soberana; es decir, cuando cooperen o al menos no contraríen los altos y sagrados fines que la incumben cerca del individuo ni estorben el imperio de la moral cristiana que como reguladora de la vida social y jurídica ningún sistema político por avanzado que sea, ha rechazado ni podrá rechazar jamás sin renegar a la vez de la civilización y del progreso.

Claro es, dentro de este criterio que las leyes excepcionales de proscripción o de execución embozada dictadas con espíritu sectario contra la Iglesia o sus ministros no prevalecerán en el País Vasco por lo mismo que no pueden promulgarse en un régimen de relaciones concordadas sino a espaldas de él y provocando su ruptura.

Clarísimo también que Navarra o el País Vasco hallarían en la propia Constitución del Estado Español a cuyas normas esenciales han de ajustarse forzosamente las de su Constitución interior, el medio legítimo de resistir y oponerse a cualquier agresión contra personas y cosas eclesiásticas que envuelvan injuria para los derechos individuales y de libertad de asociación, consagrados en aquella.

Estimo así salvada la dificultad sin mayor esfuerzo; pero declaro que particularmente no sólo no me disgusta, sino que me llenaría de satisfacción que la enmienda propuesta en la reunión de Estella llegase netamente a imponerse. Aunque lo mejor sea a

men, a la cual deberán velar las Hermandades tercianas, según costumbre.

DIA 19

(Ultimo de la Novena)

Función extraordinaria

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez, misa cantada y sermón. El Santísimo quedará manifiesto hasta la fecha de la tarde. Después de misa mayor se dirá otra rezada. Los asociados harán por turno la vela al Santísimo según el aviso que recibirán de sus respectivos celadores o celadoras.

Por la tarde, a las siete, rosario y sermón, terminándose el acto con la reserva y despedida.

EN JESUS Y MARIA

DIA 12.—Segundo domingo.—A las ocho, misa de comunión general de la Asociación de Hijas de María, Sección de Mayores.

A las siete y media de la tarde, rosario, plática y bendición con el Santísimo.

DIA 18.—A las cinco de la tarde, las confesiones de la Sección de Mayores de la Asociación de Hijas de María.

Zapatillas y Zapatos

Tres mil pares de ocasión. Plateras y zapatos Iona. Javier 1. (Bajada San Agustín)

ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar

Madrid
Barcelona

INFORMACION GENERAL

Provincias
Marruecos

Mayor nerviosidad entre los huelguistas de teléfonos. Parece que el conflicto se resuelve a favor de la compañía y del público. El subsecretario de la Presidencia llega en avión a Barcelona y conferencia con el señor Maciá. Hoy comienza el Congreso del partido socialista, al que los directivos propondrán acuerde se debe continuar colaborando con el Gobierno.

MADRID

Madrid 9, 23.30

LA MONEDA EXTRANJERA

El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha facilitado los siguientes cambios:

Francos franceses, 41.
Libras esterlinas, 50.90.
Dólares, 10.455.
arcos, 2.482.

ALBORNOZ MARCHA A ASTURIAS

El expreso de Asturias ha salido hoy para dicha región el Ministro de Fomento, acompañado por el director general de Ferrocarriles.

El señor Albornoz se propone visitar las obras del ferrocarril de la costa. Regresará el lunes.

VACACIONES A LOS FUNCIONARIOS

El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los reporteros que el Presidente ha firmado una orden circular dirigida a todos los Ministros cumpliendo el acuerdo adoptado en el último Consejo de que del quince de julio a igual día de Septiembre se conceda un mes de permiso a todos los funcionarios; estableciéndose los turnos convenientes para que los servicios no dejen de hallarse atendidos.

UN CANDIDATO POR MADRID

Por acuerdo del partido de Acción Republicana presentará el domingo su candidatura por Madrid el concejal y diputado provincial madrileño don Francisco Cantos.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Es probable que mañana se haga pública una combinación de gobernadores civiles que afectará a unas cinco provincias.

UN ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

En el Ministerio de Hacienda se ha entregado a los periodistas una nota diciendo que el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, señor Bacia, ha visitado al Ministro de Hacienda para informarle de que en la última sesión ordinaria celebrada por aquel organismo se acordó, ante la situación de relativa anomalía creada por circunstancias de todos conocidos, establecer vínculos de estrecha unión con toda la banca para prevenir y remediar en su caso, cuantas dificultades puedan sobrevenir.

COMPENSACION A LOS ASCENSOS ANULADOS

El Ministro de la Guerra ha desmentido que una bomba arrojada desde un avión hubiera ocasionado un incendio, cosa falsa que sólo interesa propalar a los agitadores.

Ha anunciado que en breve se reformarán las plantillas de la administración central.

Igualmente ha dicho que dentro de poco tiempo sufrirá una radical transformación los planes de instrucción de la oficialidad.

Dió cuenta de haber sido levantado el estado de guerra en Málaga.

Acabó el señor Aznárez sus manifestaciones a los periodistas diciéndoles que mañana aparecerá en la "Gaceta" una disposición concediendo la Medalla del Mérito Militar con distintivo blanco a todos los jefes y oficiales a los que han sido anulados ascensos otorgados por méritos de guerra.

EL NUEVO EMBAJADOR FRANCÉS

En el Ministerio de Hacienda ha llegado hoy a Madrid el nuevo embajador de Francia, M. Herbelte.

En la estación ha sido recibido por todo el personal de la embajada francesa por representantes de la Cámara de Comercio de Francia en Madrid y de diversas asociaciones culturales y benéficas francesas y por numerosos miembros de la colonia gala.

INTERESES CATALANES BUEN EFECTO DE UNAS DECLARACIONES DE NICOLAU

A las cinco de la tarde se han reunido en el Palacio con el Ministro de Economía, don Gabriel Atonar y los señores Hurtado, Carner y Campalans.

Se ha dicho que era objeto de la reunión el estatuto catalán, pero se ha rumoreado que los reunidos se ocuparían de la disposición del Gobierno suspendiendo las operaciones del Mercado Libre de Valores de Barcelona.

A primera hora de la noche no se había facilitado referencia alguna de tal reunión.

Esta mañana ha llegado a Madrid una comisión del Mercado Libre de Valores de Barcelona.

Los comisionados han dicho a los periodistas que en Barcelona han pro-

ducido gran satisfacción las declaraciones de don Luis Nicolau D'Oliver en defensa de Cataluña ante el injustificado ataque del Gobierno, agregando que al salir anoche para Madrid, nutridas representaciones de importantes entidades le encomendaron felicitar al señor Nicolau por su actitud.

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

En "El Socialista" se publican unas declaraciones del Ministro de Trabajo sobre cosas de actualidad política.

Se muestra contrario al reparto de las tierras. Para llegar a la nacionalización de la tierra, solución del problema, cree necesaria la creación de un papel del Estado con el que se pagaría a los propietarios a quienes se expropiara, satisfaciendo como interés, del cinco por ciento, por ejemplo, lo que por cánones satisficieran al Estado los arrendatarios, a los que así se librarían de caer en la penuria a que les llevaría tener que atender a las amortizaciones.

Los socialistas formaron parte de una coalición para traer la República, y han dado palabra de colaborar a su sostenimiento desde dentro del Gobierno. La República no puede estar asegurada hasta que no terminen su obra las Constituyentes. Una deserción del Gobierno por interés de partido perjudicaría notablemente a los intereses generales del país. La obligación de los socialistas es defender la República, que se resientiría si los socialistas abandonasen el Gobierno. Por otra parte, cree que los socialistas han de hallar muchas menos dificultades estando dentro, que fuera del Gobierno.

Juzga inconveniente el Senado, aunque tenga carácter corporativo, abogado por la Cámara única.

Ha afirmado que el Gobierno no llevará a las Cortes criterio unánime en cuanto al anteproyecto constitucional.

PREPARATIVOS ANTE LAS CONSTITUYENTES

Como es sabido, está ya acordado que se radien las sesiones de las Cortes en la Mesa y otro frente al banco azul.

Se montarán en circuito, unos aislados y otros por grupos, para que en todo momento se oiga a los oradores, sea cualquiera la posición que en el salón ocupen.

Habrà una mesa de control especial, en forma de semicírculo, y el operador manipulará según el lugar ocupado por quien se encuentre en uso de la palabra.

La Unión Radio tiene propósito de radiar las sesiones completas.

Como es práctica parlamentaria que el presidente conceda muchas veces la palabra sin citar el nombre del diputado a quien la otorga, y además, en las próximas Cortes serán muchos los diputados de nombres poco conocidos, el speaker explicará cuanto sea necesario para dar a los radiófonos la sensación de asistencia a las sesiones.

No hará comentarios ni serios ni humorísticos a lo que vaya ocurriendo, y dará a conocer el nombre de quienes hablen, la entrada o salida de personalidades conocidas, etc. El speaker estará dentro de una cabina desde la que podrá oír y ver cuanto en la Cámara pasa, sin que su voz sea oída en el salón y superponiéndose a todas las demás en el oído de los radiófonos.

Mientras se radian las sesiones de Cortes no se interpondrán anuncios ni cosa alguna a la sesión ajena.

La emisión podrán ser recogida desde todos los pueblos de España, pues la central de Madrid hará retransmisiones a las sucursales de Barcelona, Sevilla, San Sebastián y Valencia.

En el caso de que las Cortes se trasladaran a El Escorial, la Unión Radio trasladará allí sus instalaciones y las unirá con la estación emisora por medio de un hilo telefónico.

En el Congreso ha estado el director general de Obras Públicas, don José Salmerón, presidente del Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista, para protestar ante el oficial mayor, de que a los diputados de su partido se les haya colocado en el sector de extrema derecha del salón, detrás del banco azul, pues si él va detrás del Ministro de Fomento como director general, como diputado de la minoría radical socialista no tiene por qué hallarse tras del banco azul.

El señor Gamoneda se ha extrañado de la protesta del señor Salmerón, pues él no ha tenido arte ni parte en cosa que no tiene nada de reglamentaria y que han hecho los diputados por sí, como es la elección de escaños, y como el señor Salmerón insistiese en que tomara nota de su protesta, él le ha prometido que informará del caso al jefe del Gobierno.

Todos los Ministros, menos los señores Alcalá Zamora y Maura, han elegido sus puestos en el salón de sesiones del Congreso.

Los diputados vascos han elegido

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1904

Capital social = 25.000.000 de pesetas
Capital emitido, 10.000.000 de "
Fondos de reserva 6.000.000 de "

Don SUCURSALES en Alsasua, Aotz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Otrénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Lurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbrer, Millagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año	4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses	3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista	2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

asientos en la parte central, última fila, debajo del reloj.

Ante la Junta Central del Censo iban presentadas a mediodía 229 actas.

A las doce y media estuvo en el Congreso el señor Alcalá Zamora para presentar su acta por Zaragoza. Le acompañaba el diputado electo por Barcelona señor Hurtado, y en los pasillos del Congreso se unió a los dos el diputado electo por Tarragona señor Carner.

A las órdenes del señor Alcalá Zamora se puso desde que entró en la Cámara el oficial mayor señor Gamoneda. El jefe del Gobierno saludó al funcionario del Congreso señor Lezama.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al igual que todos los jueves, hoy el jefe del Gobierno recibió en su despacho a muchos informadores nacionales y extranjeros.

En el antedepacho había numerosas comisiones que esperaban ser recibidas por el Presidente, el cual dijo a los reporteros:

—Lo único saliente del día es esta incorregible costumbre española de audiencias y comisiones, que llamará, seguramente, la atención de los periodistas extranjeros.

En ninguna parte del mundo se reciben en este número. Es un problema con el que hay que luchar para establecer la buena costumbre de otros países. He rogado varias veces a la Prensa que haga presente el daño nacional de este sistema. Desde nuestra última entrevista sólo hay de nuevo que el escritorio general ha confirmado en sus proporciones el triunfo de la República.

—¿Qué nos dice usted del anteproyecto de Constitución?

—Dada la heterogénea composición del Gobierno hemos creído sería sumamente difícil la coordinación de los partidos sobre él. Así, llevaremos el anteproyecto con los votos particulares, a fin de que todo sirva de base al estudio que se encomendará a una comisión especial en la que estarán representados equitativamente los dife-

rentes partido de la Cámara, comisión que zambarrá la propia Cámara. No habrá mensaje de Cortes, solo unas palabras de salutación, y cuando la Cámara esté ya constituida el Gobierno resignará ante ella sus poderes. La hora de las sesiones la determinará la Cámara, y la de la sesión preparatoria la ha fijado el Gobierno a las siete de la tarde del próximo lunes. La obra fundamental de este Gobierno toca a su fin.

La tarea que echamos sobre nuestros hombros termina con satisfacción, porque, aparte de algunas cosas imposibles de prevenir, si los cuatro días que quedan son como los setenta y cinco pasados, se podrá decir que la revolución española ha sido modelo.

Hoy les hablo con satisfacción, pero el próximo jueves lo haré aún con más satisfacción, porque la Constitución estará ya reunidas y habremos terminado nuestra primera etapa. Hoy he estado en el Congreso a llevar personalmente mi acta de diputado, como muestra de consideración al Parlamento y a mis electores. Mi acta hace el número 228. El acta de Jaén la llevará también en el momento oportuno. Una vez aprobadas todas las actas decidirá con qué representación ha de quedarse.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Esta mañana se ha reunido en la redacción de "El Socialista" el comité ejecutivo del Partido Socialista, a fin de preparar el orden del día para el Congreso del partido que ha de empezar mañana.

Entre los reunidos se hallaban los señores Besteiro y Cabello y los Ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde, y sobre lo acordado se guardó gran reserva. Sin embargo, se sabe que ha sido aprobada una proposición que el comité someterá al Congreso en el sentido de que en estos momentos el partido socialista tiene la obligación fundamental de dejar consolidada la República por todos los medios posibles y que, en consecuencia, debe continuar la co-

laboración del partido en el Gobierno hasta tanto quede aprobada la nueva Constitución y elegido el Presidente de la República, pidiendo también al Congreso autorización para que el grupo parlamentario del partido en unión de la comisión ejecutiva, pueda adoptar acuerdos sobre la actitud de la organización cuando la urgencia de las circunstancias impidan la convocatoria del Congreso.

DESCANSO PRESIDENCIAL

A media tarde el jefe del Gobierno ha ido a Miraflores, donde veranea su familia, proponiéndose regresar mañana para asistir al Consejo de Ministros.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Los empleados y obreros telefonistas del sur de España han publicado una nota diciendo se ven precisados a salir a paso de falsas afirmaciones hechas en la Prensa por individuos afechos a la Confederación Nacional del Trabajo, y asegurando que no están comprometidos en la huelga actual, con la que nada tienen que ver.

El día de hoy ha sido de mayor nerviosidad entre los huelguistas madrileños. Para las siete de la mañana los huelguistas estaban colocados a lo largo de la Avenida de Pi y Margall y calles de Fuencarral, Valverde y Desengaño para coaccionar a los compañeros que a las ocho se dispusieron a entrar al trabajo.

El edificio de la Telefónica estaba custodiado por guardias de seguridad y una sección de los de asalto, y el jefe de la fuerza cuidó de repartir por las citadas calles para frustrar los propósitos de los huelguistas. Esto no obstante se registraron diversas conexiones, practicándose por tal motivo hasta nueve detenciones, ninguna de una señora. A los detenidos se les ocuparon armas. Fueron llevados a la Dirección General de Seguridad.

En las primeras horas se registraron en los alrededores de la Telefónica numerosas incidentes de no gran importancia, ya la fuerza pública se vio precisada a dar cargas.

A las doce y media un centenar de huelguistas se dirigió a la Plaza de España a fin de celebrar allí un mitin pidiendo la libertad de los detenidos, siguiéndoles algunos guardias para impedir se reuniesen. En el camino cambiaron de parecer los huelguistas, y marcharon a pedir dicha libertad al Director General de Seguridad. Carea de ésta los huelguistas fueron invitados a disolverse, y como en vez de hacerlo se insolentaron con los guardias éstos detuvieron a algunos de aquéllos y disolvieron a los restantes.

En los locales del Sindicato de Telefonistas afecto a la Confederación Nacional del Trabajo ha habido durante el día de hoy gran animación.

En la fachada del edificio se han colocado pizarras en las que figuraban cartones censurando a las autoridades y a la compañía telefónica, diciendo que la huelga era general en todo España, que los obreros de la Standard Eléctrica van a declararse en huelga mañana y que si es preciso lo harán por solidaridad con los telefonistas todos los demás ramos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

El Director General de Seguridad ha dado a los periodistas una nota sobre la huelga de Telefonos, asegurando que la marcha del conflicto es favorable a la compañía. Se alaba en la nota la prudencia de que da muestras el pueblo de Madrid y afirma que nada tienen que temer los huelguistas y su sindicato mientras se mantenga dentro de la legalidad, pero que las más pequeñas violencias que cometan serán severamente reprimidas, pues no hacen equivaldría a ampararlos.

La Compañía ha dado una nota diciendo que se va a la normalidad, aumentando el número de huelguistas que piden el reintegro. Asegura que hará una depuración escrupulosa de los hechos.

El ministro de Comunicaciones ha dicho a los reporteros que tiende a mejorar la huelga de telefonos. Tenía informes de muchos puntos acusando normalidad, y únicamente sabía se habían realizado cortes de líneas en Zaragoza, Calatayud y Palencia, reparándose las averías pero sin detener a los responsables.

ESTADO DE FRANCO RODRIGUEZ

El estado del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid sigue siendo de igual gravedad que ayer.

En el domicilio del enfermo se reciben gran número de cartas y despachos interesándose por su estado, conyéndose entre los últimos uno muy cariñoso del Ministro de Estado.

TRES ASAMBLEAS

Han continuado hoy las sesiones de la Asamblea de funcionarios de las carreras judicial y fiscal y de la Conferencia Nacional de la Música.

A las cinco de la tarde ha dado comienzo en la Diputación Provincial la sesión inaugural de la Asamblea de funcionarios de Diputaciones, presidiendo el director general de Administración Local, señor Recasens Siches.

BARCELONA

LA HUELGA DE TELEFONOS

Hoy ha transcurrido igual que ayer la huelga de Telefonos.

En el Palacio del Vestido, en la Exposición de Montjuich, han celebrado

una asamblea los huelguistas, imponiendo gran entusiasmo.

Todos los "herederos" que han intervenido lo han hecho en toños de gran extremismo.

El representante de la Confederación Nacional del Trabajo, señor Clara, ha dicho que la "Telefónica está vencida", y que los huelguistas de telefonos cuentan con el apoyo moral y material de la C. G. T. Alacó rudamente al Gobierno, particularmente a los señores Largo Caballero y Maura, y la reunión acabó dando los conculprnte mueras a los Ministros nombrados.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Continúa en el mismo estado la huelga de descargadores del muelle.

Se han dado aviso a varios buques que se dirijan a Barcelona para que cambien de rumbo, en vista de que aquí no podrían descargar.

Dando cuenta de esto a obreros y consignatarios, el gobernador les ha pedido reflexión sobre los perjuicios que de tales medidas se derivan, aconsejándoles cordura para llegar a un arreglo.

LO DEL BANCO DE CATALUNA

El alcalde de Igualada con una comisión de cuentacorrentistas del Banco de Cataluña ha visitado al gobernador para exponerle la difícil situación a numerosos industriales de aquélla localidad y su comarca por la suspensión de pagos del citado banco, pidiéndole gestión del Gobierno su intervención en pro de un arreglo, prometiendo el señor Esplá acceder a tal pretensión.

La impresión que se tiene hoy sobre la transcendencia de la suspensión de pagos de Cataluña son más tranquilizadoras que ayer.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA VISITA AL SEÑOR MACIÁ

En avión llegó esta mañana a Madrid el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

Desde el aeródromo de Prat de Llobregat se dirigió en automóvil al Palacio de la Generalidad, donde fue recibido por el señor Maciá, celebrando ambos una detenida conferencia sobre la que nada se ha dicho a los periodistas.

Estos interrogatorios sobre la conversión de los señores Maciá y Sánchez Guerra al consejo de cultura de la Generalidad, don Ventura Gassóles, el cual les ha dicho que la conferencia en cuestión no la había motivado ni divergencias entre el Gobierno y la Generalidad, que no existían, ni el estatuto catalán, sino asuntos de orden personal.

PROVINCIAS

Madrid 9 (23.00)

Sevilla.—En la calle de Luis Montoto ha sido cortado un cable de teléfono urbano.

San sido detenidos todos los miembros del comité de huelga de telefonos.

DESORDENES EN LAS CALLES DE VALENCIA

Valencia.—A mediodía se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de obreros sin trabajo, no llegando a adoptar un acuerdo.

Durante la reunión irrumpió en el salón un grupo de elementos extraños que excitó a los congregados a salir a la calle para asaltar los establecimientos de comestibles.

Así lo hicieron la mayor parte en grupos numerosos, marchando por la calle de San Vicente a la de la Paz, obligando a cerrar al comercio después de haber intentado entrar violentamente en varias tiendas de ultramarinos. Apedrearon una armería y pretendieron asaltarla para apoderarse de armas, resultando herido un hijo del dueño, llamado Eduardo Altamira.

Contra los revoltosos se dirigieron varios guardias civiles y agentes de policía, deteniendo los primeros a varios de los promotores de los desórdenes.

El público, al principio atemorizado, reaccionó, y aplaudió a los guardias civiles.

El gobernador civil recorrió a poco las calles, comprobando que se había restablecido la tranquilidad, y siendo ovacionado por el público.

Por la mañana se practicaron cinco detenciones, y a la noche era de veintuno el número de detenidos. Llegados todos a la cárcel, después de prestar declaración en el Gobierno civil.

El gobernador civil ha dado órdenes a la fuerza pública para que ante grupo como el que hoy han alarmado a la población proceda sin contemplaciones sin no se avienen a disolverse por las buenas.

UN CONSEJO DE GUERRA

Valencia.—En la cárcel de mujeres se ha celebrado hoy un consejo de guerra contra la gitana María Bustamante y Faustina Borgia, procesadas por muerte en Albaida del sargento de la guardia civil Juan Ferrández y del soldado del mismo instituto Angel García.

El acusador, teniente Aguilera, ha pedido para las procesadas la última pena.

De defensor ha actuado el capitán Pérez.

NICOTON

neutraliza los efectos de la nicotina

DE VENTA: en las farmacias de García Larrache, Iribarren, Azqueta; Armería de Arizalabaga Estancia de Garofa Enciso Avenida de San Ignacio; Espelosin, Plaza del Castillo; Farmacia Irujo Estella; Farmacia Aranz, Tudela.

Apoplejía-Parálisis

Arteriosclerosis y demás enfermedades consecutivas de una mala circulación de sangre, las evita y cura.

ANTIPOPLETICO BERDAGUER

Si nota usted hormigueos, falta de sueño, calambres o rumbos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, dificultad al hablar, mareos, vahidos, fatigaciones, frecuente necesidad de dormir, etc., si alguno de su familia ha padecido APOPLEJIA; si está usted predispuesto a ella por temperamento sanguíneo, enello corto, obesidad, etc., no descuide y desfogándose del inminente peligro que le amenaza, tomando ANTIPOPLETICO BERDAGUER, con el cual evitará ser atacado de dicha enfermedad. Si está paralizado y privado de palabra o tiene la boca torcida huela un lado... no vacile un momento y tome el maravilloso "ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas en casos análogos al de usted a si deban en enviables salud.

Puramente vegetal.—Nunca perjudica

De venta en Pamplona: Farmacia del Dr. Corti, Curia, 2.—En Bilbao: Centro Farmacológico Vizcaino, General Concha, 24, y buenas farmacias.

Respectos al Laboratorio I. Gonzalez Nájera, calle República 173-Burgos.

Teatro Olimpia

Temporada de Fiestas de San Fermín

Compañía en gran éxito por esta Compañía en el Teatro Lara, el día 9 de Abril, representándose 85 veces consecutivas.

ESTRENO de la comedia en tres actos y en prosa original de don Luis Manzano, titulada

PACA FAROLES

Estrenada con gran éxito por esta Compañía en el Teatro Lara, el día 9 de Abril, representándose 85 veces consecutivas.

PAMPLONA EN FIESTAS

Consejos que al forastero, se permite darle "Cero"

Procura ir a San Fermín desde el principio hasta el fin y en cuanto llegues allí, métete en un chacolí.

Para no pasar apuros llévate un montón de duros, pues las fiestas sin pesetas mándalas a hacer P...

Como siempre al que madruga ya sabes que Dios le ayuda, saca temprano la entrada para no pagar primada.

Al encierro vete pronto mas por Dios, no hagas el tonto y te pones en una grada y no te pasará nada.

Si al churro le hincas el diente, rocíalo de aguardiente, pues es alimento fuerte que si no hace mal... ¡ya es suerte!

Aunque son los mismos de antes vete a ver a los gigantes, que es un número bonito y además cuesta poquito.

Si está León Salvador cómprale un despertador y tendrás reloj barato... por lo menos para un rato.

Mira bien donde te metes y sujeta los billetes, pues donde menos lo catas tropiezas con siete "ratas".

En el fontón yo supongo que no se estilará el tongo, por si acaso ten pupila, y escúrrrete como anguila.

Por la noche el "agarrao" con quien bailen ten "cuidao", pues aunque parezcan rosas hay socas muy peligrosas.

Si tú sigues mi programa forastero, yo te auguro, que hasta dormirás en cama y te sobrará algún duro.

Joven más incansable si cabe, hacen que las horas por lo general sosas de la mañana, ya no constituyan un problema.

Por la tarde
Mucha animación había ayer, es verdad, pero más se merecían que hubiese la faena de Torón, las banderillas del mismo y Posada y Amorós. Está visto que en esto de toros, como en mujeres, las modestas son las mejores.

La corrida fué, como ustedes se podrán figurar, después de los cafés. Nos hemos adelantado un poco para decir, sin perjuicio de lo que diga el matador de tarde señor Gorrocha, que ayer primera vez que torearon toreros modestos, fué la tarde de la feria. Si señores; mucha animación en los cafés y mucha animación en la calle, alegrada por el sol, que como si presagiase el par de banderillas y las estocadas de Torón, lució con una fuerza que la verdad, no nos tenía acostumbrados.

Las terrazas
Las terrazas, esas terrazas de los cafés que saben con sin par "modo" dar a las fiestas un aire de gran ciudad, fueron después de la corrida lo más saliente, como lo es todo aquello en donde hay mujeres. ¡Mujeres que es la palabra del día!... ¡Ni toreros ni ná!

El Ensanche
El Ensanche, en el que también había mujeres, fué concurrido y las churrerías fueron el lugar en el que "cayeron" los que ya en la plaza de la República no tenían sitio.

Por la noche
Como la mayoría de los días, siempre marcha el segundo detrás del primero, el baile estuvo de lo más concurrido, y en él hicieron gala de ballarines los mozos que por la tarde casi no se podían tener en pie.

Cohetes de Oroqueta y pasodobles amenizaron el acto y que si no se terminó en el ídem, si se terminó dos horas más tarde.

PROGRAMA PARA HOY
De doce a una y media y de seis a ocho de la tarde, concierto de banda y chistularis en el Boquecillo de la Taconera y en el Boulevard de Sarasate.

A las cuatro y media, El Empastre. De nueve y media a once y media, música de baile en la Plaza de la República.

A las diez se quemará en dicha Plaza una gran colección de fuegos artificiales.

PROGRAMA PARA MAÑANA
A las siete en punto, encierro de los toros y novillada.

Al mediodía concierto en el Bosquecillo de la Taconera por la banda municipal de Estella, actuando durante los intermedios los Juglares de Tolosa.

A las cuatro y media de la tarde, se celebrará la tercera corrida de toros.

De seis a ocho concierto en el Paseo de Sarasate.

De nueve y media a once y media, música de baile en la Plaza de la República. A las diez se quemará en esta Plaza una vistosa traca de lujo valenciana con profusión de fuegos aéreos, a cargo del pirotécnico de Godella (Valencia) don Vicente Caballer.

De doce de la noche en adelante gran Verbena en los Jardines de la Taconera, amenizada por la banda militar de esta población, la municipal de Estella, la de Pamplona y dulzainas y chistularis.

LA DE PRUEBA

Torón y Amorós salen en hombros. Y no salió Posada porque se había marchado

No querrán ustedes lectores amables, que les coloquemos una vez más, el disco de que ésta, es una prueba que no prueba nada, y que antes era una prueba de que en Navarra había ganaderías de toros muy bravos. Ahora ya, ni navarrós son siquiera los toros que se lidiaron en la prueba, que sigue llamándose así por no perder la costumbre.

Y como no es cosa de rasgarse las vestiduras ni de llenarse la frente de ceniza, dejamos que las aguas sigan por sus cauces y vamos a lo nuestro.

Había ayer mucha gente en Pamplona. Afianzado el tiempo, imperando el sol y sin necesidad de encender troncos en el hogar para comer castañas al amor de la lumbre, como hubo que hacer el día de San Fermín, el

público vino a Pamplona, en cantidad tal que parecía que no íbamos a caber en la ciudad, pero, por lo visto, se fué a las barracas de la feria, porque en la Plaza de Toros, no estaba.

Es cosa de que la Junta de Misericordia tome nota de que en un cartel de una de las ferias más importantes y de las que más fama han adquirido en España, no puede faltar las primeras figuras. Y este año, en el cartel hay demasiados "segundones". Nada importa a esos efectos, que a la hora de actuar, los "segundones" den puntapiés a los "ases" y los echen de la plaza, porque como eso no se puede anunciar en los carteles, no produce efecto previo en las taquillas.

Yo ruego a la Comisión, que no vea en estas observaciones, el deseo de meterme en lo que nadie me llama.

EL ENCIERRO DE AYER



Los toros de Blanco (antes Parladé), a su llegada al último trozo de la calle de la Estafeta. (Foto Zaragüeta).

Es un buen deseo, nada más, y una lamentación de aficionado, al que falta algo.

El cartel es el amo de la taquilla. El miércoles, nos aburríamos, pero hubo lleno. Ayer, nos divertimos algo.

Cafés América

La marca de calidad selecta; fábrica y almacenes: Carmen 5.

pero hubo una mediana, tirando a mala entrada. ¡Y no es más que el cartel! Porque, gente había, pero se fué a las barracas, suponiendo de antemano, que no se iba a divertir.

¡Lo que son las cosas! Ayer, nos divertimos. Unas veces gritando y otras aplaudiendo. Pero no salimos de la plaza con la cara larga, o por lo

ladores, porque son demasiados matadores.

Destacaremos lo más saliente de lo que cada uno realizó, fijándonos más en lo plausible que en lo vituperable, porque no es cosa de volverse a dar un mal rato, recordando con fruición todo lo malo que vimos.

¡Nada; que no conseguiremos una tarde de esas en que salgamos contentos del todo!

Ayer nos divertimos con los más modestos y nos aburríamos con los más emporrotados. Y la razón está en que mientras los modestos salen a trabajar con excelentes deseos de quedar bien y encumbrarse, para llegar a las alturas, los que ya están en las alturas, salen nada más que a cobrar y a hacer todo lo menos que puedan; es decir, a exponer todo lo menos que puedan.

hacer una gran faena en la suerte que domina plenamente, que como ustedes ya saben, son las banderillas.

Un par inmenso, cambiando brutalmente, con el pecho en los pitones y la espalda en las tablas —¡ahí está el dibujo de Lorda!—; otro, con el mismo estilo; un tercero igual... las palmas hacían humo. Ann pidió autorización para un cuarto par, que colocó cuarentando en la misma cabeza. ¡Labor de gran banderillero!

La muleta es su mayor enemigo; no la domina. Si fuese "muletero" daría muchos disgustos. Pero no la domina y es él quien está expuesto a los dis-

Cafés América

La marca de calidad selecta; fábrica y almacenes: Carmen 5.

gustos que dan los toros. Ayer estuvo dos veces casi empujonado.

Con el acero dió de primeras un pinchazo y luego una casi entera, entrando las dos veces con fé y recibiendo un palo en la pierna. Dolió el toro y hubo ovación, oreja, vuelta, salida a los medios y al final de la corrida lo sacaron en hombros.

Fué merecido... y aquí no se regatea nada a nadie.

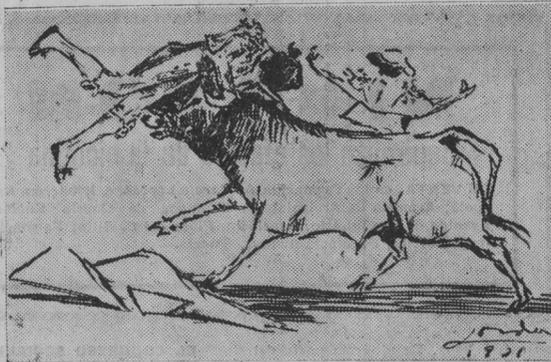
El joven Pepito Amorós, vió también premiada su buena voluntad. Tomó de capa a su toro, al principio embullado y dejándose comer el terreno, pero se repuso pronto y se hizo con el toro, al que dió unos cuantos lanceos bonitos y apretados, que le valieron palmas.

En quites estuvo también muy vistoso y valiente, y también enardecido por los aplausos hizo lo que no debía hacer, que es tomar los palos. Suerte que no domina y en la que no alcanza lucimiento por su feo estilo de levantar exageradamente los brazos en momento inoportuno. Magritas, a quien trata de imitar, levanta los brazos, pero es en el momento de "asomarse al balcón" a ver qué pasa en el morrillo. Colocó dos pares muy vulgares y dejó que terminase un peón.

En su primera parte, la faena de muleta es encorvadilla, pero luego se rehace y está valiente, dejando que el toro pase por debajo del refajo colorado.

Enluciendo bastante decorosamente para lo que es costumbre en los toreros "estilistas", dejó de primeras un pinchazo y después media estocada en buen sitio, que bastó. Hubo tam-

LA CORRIDA DE PRUEBA



La cogida de Posada por su primer toro. (Apunte de Lorda).

menos tan larga como los días anteriores.

En el ganado de Blanco (antes Parladé) hubo de todo, lo mismo en presentación que en bravura. Generalmente de presentación estuvieron bien y de bravura no mancharon el honor de la divisa.

Hubo un toro, el segundo, completamente tonto. Paradisimo, se mostraba indiferente ante los capotes a los que no hacía el menor caso, y ante los caballos volvió dos veces encantadoramente "la jere" pero acometió la primera vez, le gustó aquello y se quedó dormido, empujando y zornando. Repitió la hazaña dos veces más y un toro que no era bravo, lo pareció.

A la madre le llegaron sin malas ideas y únicamente hubo que achacar al toro que le tocó a Barrera que se quedaba. ¡Vamos "que se quedaba" con el matador!

El de Bienvenida también era un

Cafés América

La marca de calidad selecta; fábrica y almacenes: Carmen 5.

animal guasoncillo, que, sin malas intenciones, no dejaba que lo malasen en lo cual hacía muy bien, mirando las cosas desde su punto de vista que es como debe mirarse el toro— y les demás se dejaron torrear y matar. En la suerte de varas, generalmente apretaron y demostraron poder, derribando es epítomamente.

En resumen: que ni lo "orepos" se pudieron quejar, ni nosotros nos quejamos del ganado.

Si a ustedes les parece no va a ser cosa de ir detallando punto por punto la labor de cada uno de los seis ma-

Ayer hubo tres triunfadores y tres vencidos; los triunfadores lo fueron Posada, Torón y Amorós— y los colócos así por orden de antigüedad en el estalón; y los vencidos, el Cayetano de Ronda el Visentel de la agudizada nariz y el Niño que diríamos del Papa Negro, si no fuese una irreverencia.

A Posada lo volteó el primer toro, casi, casi, al hacer el paseillo, como si dijéramos. Al dar el tercer lance de capa! Creíamos que le había hecho daño, cuando le vimos irse para adentro, porque no es Posada de los toreros que aprovechan la primera ocasión para escurrir el bullo.

Y lo probó en cuanto lo soltaron los médicos de las manos. Ya había banderilleado al toro el Niño de la Palma y se disponía a matarlo, cuando brotó Posada, exactamente igual que un espontáneo, con un pantalón viejo y en mangas de camisa. "Totalmente" como un "naufrajo".

Pues naufrago y todo, hizo una faena de muleta, valiente y apretada y entrando bien a matar, consiguió un estocazo, unas "mijillas" nada más, caído, del que el toro salió muerto. Le dieron una ovación y la oreja y cumplida ya su misión, se metió para dentro y desde allí se fué a la fonda... o donde quiso. Un triunfador.

Habían fracasado ya Cayetano, Barrera y el Niño Bienvenida, cuando brotó Torón en plan de jabato.

Abrió el capote y sopló al toro media docena de lanceos que si no fueron de los que dan los "estilistas", en cambio fueron mucho más valientes, lo cual es mejor.

Repitió la hazaña cuantas veces entró a los quites y enardecido por los aplausos y llevado de su afán de complacer al público, tomó los palos, para

bién ovación y salió en hombros, haciendo "pendant" con Torón.

Y hemos acabado con los éxitos. Cayetano el de Ronda, que luchó con un toro quedadísimo, no empleó con él la ciencia que en algún tiempo dicen que tuvo. No hizo nada con el capote; no hizo nada con la muleta, pero en cambio hizo una fatigosa labor con el estoque. Vamos, que trabajó mucho.

Cinco veces entró a pinchar; cada una peor que la anterior y cuando se murió el toro, le dieron a su asesino "lo suyo".

Barrera se encontró con un toro co-

Cafés América

La marca de calidad selecta; fábrica y almacenes: Carmen 5.

rradón y se puso a quitarle el polvo de la cara con el capote, cada vez que el toro le toreaba a él; que eran todas las veces.

Con la muleta no hizo absolutamente nada; tuvo desparates de novillero dando pataditas en el "jocico" y con el estoque un pinchazo malo, y al desahello, que acertó a la segunda, después de algunos apuros. El toro estaba "pidiendo a gritos", que le entrase a matar segunda vez. Pero Barrera no le complació.

Bienvendida abrió el capote en su toro, con ganas de sacarse la espina y alcanzó palmas con mezcla de pitos.

Seguó queriendo hacer cosas en los quites y con la muleta dió varios paseos altos mezclados con otros por la cara. Aún se le hubiera perdonado una parte de sus pecados, de no haberse empeñado en Henar toda la plana de borrones con la espalda. Pero la llenó.

El público también llenó la plaza de objetos arrojados; unos comestibles, como el pan, y otros indigestos, como las almohadillas.

Cuando el toro dobló, el público

LA CORRIDA DE PRUEBA



Un escalofriante par de Torón (Apunte de Lorda).

arreció en la pila y Bienvendida se fué al estribo con la cara muy compungida y quejándose del brazo derecho.

¡Nada; que no damos una en esta feria!

Esta tarde, "El Empastre" el Bombero-torero...

¡Por lo menos, vamos a la plaza, a sabiendas de que nos vamos a divertir!

GORROCHA

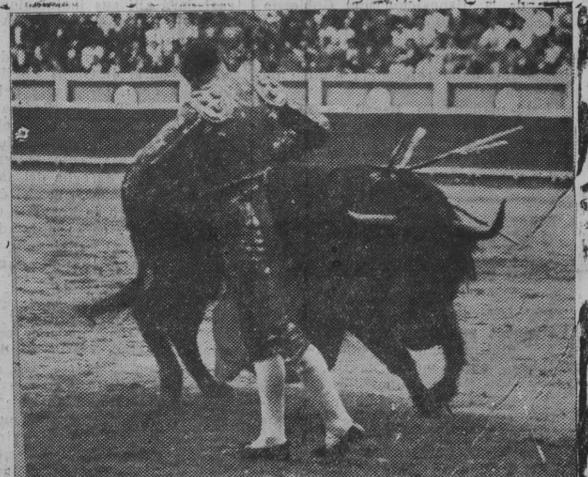
Veraneo

HIPERTENSOS, NEFRITICOS, GOTOSOS, ARTRITICOS, NERVIOSOS

- Lo más sano... CORCONTE
- Lo más fresco... CORCONTE
- El clima más tónico... CORCONTE
- El más sedante... CORCONTE
- El mejor lavado de sangre CORCONTE
- Hotel para todas las clases con precios moderados... CORCONTE
- Donde mejor se come... CORCONTE

Pedir en seguida habitaciones al Administrador, Muelle 36, Santander

LA CORRIDA DE PRUEBA



Amorós en un muletazo por bajo al sexto de la tarde. (Foto Ródero).

Información del Extranjero

Violentos artículos de los periódicos soviéticos contra Norteamérica.- Campaña de la Prensa holandesa en favor del desarme.- Incidente en la frontera yanquimejicana. Contra los extremistas de Rumania.

CARTA DE LISBOA

¿Crisis? ¿Programa electoral?

Por Rogelio P. de la PEÑA

En Lisboa se da como cierta una posible crisis gubernamental. Pero no se asusten ustedes, no cae Carmona. Por lo que se ve el actual Ministro de Estado marchará como Embajador en Londres, donde ya estuvo como agregado naval, al Ministerio de la Guerra, según parece, el actual Ministro de la Gobernación. El señor Salazar continuará desempeñando la cartera de Hacienda, ignorándose los nombres que hayan de sustituir a los actuales ministros de la Gobernación, Justicia, Instrucción y Presidencia. También se dice que el actual embajador en Madrid señor Mello Barreto, pasará a la Embajada del Brasil.

Si esta crisis es en verdad una cosa efectiva, el momento político de Portugal no puede ser más propicio para aprovecharlo en contra de la actual Dictadura, ya que está latente la alianza republicana que recaba para sí libertades absolutas para la propaganda electoral.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de la Gobernación han conferenciado con los representantes del directorio de la Alianza sobre este extremo. De esta reunión se ha publicado sobre las facilidades concedidas a la organización, que por cierto está preparando un amplio manifiesto que se distribuirá profusamente por todo el país, y en el que hace presente que se podrán adherir a la Alianza todos los ciudadanos, incluso a aquellos que no pertenecían ni habían pertenecido a ningún partido político.

Parece ser que la comisión de propaganda está preparando una serie de conferencias por todo el país. Por su parte en el manifiesto se hace constar que la alianza está de acuerdo con todos los partidos y grupos republicanos y socialistas para defensa de la seguridad y la democracia. A nosotros esto de la seguridad no nos preocupa demasiado, lo que más nos interesa es asegurar un régimen democrático que venga a rectificar los actuales procedimientos tiránicos de Gobierno.

Según la alianza, el individuo como valor social no puede afirmarse sin régimen de libertad, y la tal libertad presupone el pleno uso de los sagrados derechos del pensamiento y de la palabra. En este extremo no podemos estar más de acuerdo de lo que estamos con la Alianza republicana. Portugal tiene derecho a disfrutar no solamente de la libertad del pensamiento y de la palabra, sino de la acción.

Un estado moderno que no busque la graduación emancipada del espíritu educado e instruyendo, no puede incorporarse al nivel de los pueblos que luchan por un bienestar público. Es necesario crear estados constructivos y no revolucionarios. Pero es preciso también hacer la revolución portuguesa para poder llegar a la reconstrucción política del país. Se precisa un parlamento esencialmente político, sin inmiscuencias militares, ni militaristas.

En su manifiesto la Alianza Republicana defiende la independencia del poder judicial, el estado laico y la fuerza armada con la misión única de defender el territorio nacional. Única misión para la que fue creado.

También se pretende la revisión de la constitución de 1911.

Si es verdad que este nuevo partido realiza en todos sus puntos el programa que tiene trazado, desde ahora todo buen portugués debe considerarse adherido a la Alianza republicana.

Rogelio P. de la PEÑA.
Lisboa, Julio de 1931.

San Sebastián, 9 (23'00) EL TUNEL BAJO EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

PARIS.—El "Matin" publica un extenso artículo estudiando las ventajas que representaría la construcción del proyectado túnel bajo el Estrecho de Gibraltar.

Después de examinar la cuestión desde el punto de vista técnico y el coste aproximado de la obra, que calcula en unos 500 millones de pesetas, hace resaltar la importancia considerable que tendría la realización de esta empresa.

El articulista entiende que los obstáculos que pudieran surgir podrían salvarse fácilmente. Uno de ellos sería el anecho de las vías férreas en España, de 1'74, mayor que las redes europeas, de 1'44. Sería necesario, por tanto, que las vías férreas que atraviesan España entre Gibraltar y los Pirineos fuesen reducidas al ancho standard; pero esto no sería nada frente a los serios obstáculos con que tropezó la iniciativa francesa cuando propuso la construcción del Canal de la Mancha, porque éstos obedecían a razones de otra índole.

LABORANDO POR LA PAZ
KONIGSBERG.—Se ha celebrado la asamblea de los antiguos combatientes de la Prusia oriental, agrupados en la Kyffhauserbund.

En esta manifestación han participado también numerosos elementos de la Reichswehr, lo que le ha dado gran solemnidad.

El ex general von Horn, presidente de la Liga de antiguos combatientes de la Prusia oriental, y el general de la Reichswehr, von Blomberg, han pasado revista a las innumerables asociaciones militarizadas.

Se han pronunciado los discursos de costumbre en tales manifestaciones militares.

Precedidas por más de mil banderas, las Asociaciones de Konigsberg, llevando también los estandartes de varias provincias del Reich y las banderas de los antiguos regimientos en guarnición en la Prusia oriental, los antiguos combatientes han desfilado ante los generales von Horn y von Blomberg.

LA PRENSA RUSA ATACA A NORTEAMERICA
MOSCÚ.—Los periódicos soviéticos publican violentos artículos contra América. La atacan no solamente a causa de Hoover, sino más bien por la razón del proyecto, que tiene probabilidades de pasar al Congreso, de prohibir la importación de las mercancías soviéticas a los Estados Unidos. Si esta amenaza se pone en proyecto—dicen los periódicos soviéticos—todas las compras y encargos hechos por el Gobierno ruso a América serán hechos a otros países, especialmente a Alemania y Francia.

AMENAZA DE BANDHI
BOMBAY.—De Ahmedabad comunican que Gandhi ha amenazado a los miembros del Comité de trabajos para la organización de la Conferencia de la Mesa Redonda, con no asistir a este Congreso si continúan los dirigidos en su política contraria a la tregua que pactó con el virrey.

Gandhi piensa dirigir una extensa carta al virrey sobre esta cuestión.

EXPULSADOS POR HACER PROPAGANDA ANTIMILITARISTA
TOULON.—Se anuncia que el escritor ruso Alexander Berkman, muy conocido en América y la señora Emma Goldman, muy conocidos en los medios comunistas internacionales,

que estaban instalados en una pequeña villa de Saint Trapez, han recibido notificación de expulsión a partir del 12 del actual.

Esta decisión se dice es consecuencia del descubrimiento reciente de actos de propaganda antimilitarista entre los pescadores inscriptos en el litoral y entre varios funcionarios marinos del Estado.

EL CALOR EN EL CANADA
OTTAWA.—Una ola de calor, como desde hace muchos años, no se había conocido, ha causado numerosas víctimas durante la semana última en la provincia de Ontario.

LA BUENA FE DE LOS HOLANDESES
AMSTERDAM.—La Prensa holandesa ha empezado una intensa campaña a favor del desarme. Los periódicos insertan boletines en blanco pidiendo a sus lectores que los llenen con la fórmula que crean más conveniente para llegar a un desarme efectivo de las naciones en bien de la paz mundial. En estos boletines se ha de expresar especialmente el deseo de los holandeses de que las naciones desarmen. Estos boletines serán remitidos después al secretario general de la Sociedad de las Naciones.

Se cree que esta campaña periódística dará muy buenos frutos, contribuyendo al fomento de la opinión pacificadora y que encontrará eco en todo el mundo.

SIERRA MORENA DEL SIGLO XX
NUEVA YORK.—Los diarios comentan con grandes censuras a la policía, el resultado de la investigación practicada por los agentes de la prohibición, según la cual el famoso Al Capone controla la cuarta parte de los Estados Unidos en lo que se refiere al aprovisionamiento de bebidas alcohólicas. Innumerables bandas cuidan de bender las bebidas prohibidas a varios centenares de poblaciones norteamericanas, pagando un canon a Al Capone por cada galón vendido, de suerte de Al Capone puede convertirse, si el extraño negocio dura, en uno de los hombres más ricos de los Estados Unidos.

LA INMIGRACION EN LOS EE. UU.
WASHINGTON.—El ministro del Trabajo ha pronunciado un discurso que ha sido retransmitido por radio, en el cual ha dicho que la inmigración en los Estados Unidos no había sido nunca tan restringida como en 1931.

LA LIBERTAD COMERCIAL BELGA
BRUSELAS.—Los periódicos anuncian que acaba de constituirse en Bélgica un Comité de defensa del libre comercio que se propone luchar contra todas las medidas de protección destinadas a separar a Bélgica de su antigua práctica de libertad comercial, a la cual debe en gran parte su actual prosperidad.

INCIDENTE YANQUEMEJICANO
Washington.—El departamento de Estado ha pedido una información al gobernador del Estado de Illinois acerca del caso del señor Adolf, Domínguez, cónsul mejicano en Chicago, que fué detenido en dicha capital por rebeldía.

Se cree que el Gobierno de los Estados Unidos tendrá que pedir excusas a Méjico por la citada detención.

Esta se llevó a cabo con motivo del juicio seguido a varios súbditos mejicanos, por considerarse el juez ofendido por la actitud del señor Domínguez durante la vista del proceso.

PRESES LIBERTADOS Y DETENIDOS
Habana.—Diez y ocho presos políticos

que habían sido libertados por la Audiencia fueron de nuevo detenidos, apenas se habían alejado de la Penitenciaría.

MUSSOLINI NO IRA A BERLIN
Naucon.—El "Berliner Tageblatt" publica un despacho de Roma desmintiendo categóricamente la noticia de que Mussolini piensa devolver la visita que han de hacerle los ministros alemanes dentro de unas semanas.

Dice que en los círculos oficiales aseguran que el "Duce" espera complacido la visita de sus colegas alemanes, pero no piensa en modo alguno en abandonar por ahora el territorio italiano.

La devolución eventual de la visita a los ministros alemanes correrá a cargo del ministro de Negocios Extranjeros, Grandi, pero en realidad no hay nada pensado sobre todo esto.

NO HABRA MANIOBRAS
Berlín.—Por razones de economía, han sido suspendidas este año las maniobras de la Reichswehr.

DIARIO COMUNISTA SUSPENDIDO
Berlín.—El órgano comunista "Rote Fahne" ha sido suspendido hasta el día 21, por injurias a las autoridades.

LOS RACISTAS
Berlín.—El "Berliner Tageblatt" dice que un examen minucioso de los reglamentos dictados a sus partidarios Hitler, permite comprobar la existencia de grandes analogías entre la organización del partido racista y la del antiguo ejército alemán y la actual Reichswehr, deduciendo que los fines que Hitler se propone son lo suficientemente claros.

Por eso llama la atención de las autoridades competentes para que traten de averiguar de una manera cierta qué es lo que trata de hacer el jefe de los nacional-socialistas.

INUNDACIONES EN TURQUIA
Estambul.—A consecuencia de las inundaciones de Zonguldak se han derrumbado cincuenta casas y algunas aldeas están enteramente sumergidas.

LOS TRATADOS AUSTRIACOS
Eterna.—La comisión parlamentaria de Comercio ha aprobado el proyecto de ley autorizando al Gobierno a prorrogar hasta el 15 de Septiembre todos los Tratados de Comercio que expiren antes de esa fecha.

Esta medida está originada por la duración de las negociaciones en curso con Yugoslavia y Checoslovaquia.

DIFUSIONES DRACONIANAS CONTRA LOS EXTREMISTAS
Bucarest.—Los periódicos anuncian que el Gobierno rumano está decidido a presentar en el Parlamento un proyecto de ley conteniendo disposiciones draconianas contra los extremistas de la derecha y de la izquierda.

Se asegura que serán castigados, no sólo los actos individuales, sino también las manifestaciones de carácter ideológico.

PROXIMA RECEPCION EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA
París.—El embajador de España, señor Danvila, recibirá el sábado, día 11 del corriente a las seis de la tarde, a los representantes de todas las Asociaciones españolas y a todos los españoles residentes en París que quieran acudir a dicho acto.

En pro del Estatuto Vasco
Siguen "pronunciándose" los Ayuntamientos.

He aquí la comunicación que nos envía el señor Alcalde de Garés (Fuente la Reina):

"El Ayuntamiento de esta villa acordó en sesión de 4 del actual apoyar decidida y resueltamente la aprobación íntegra y sin modificación de ninguna clase en la Asamblea de Ayuntamientos navarros que día 13 el Estatuto Vasco aprobado por aclamación en la Asamblea de Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, celebrada en Estella con fecha 14 de Junio último.

Lo que me honro en participar a V. esperando con confianza se servirá hacer público en el periódico de su digna dirección.

Dios guarde a V. muchos años.
Fuente la Reina a 8 de Julio de 1931.
El Alcalde, JOAQUIN EYARALAR,
Sr. Director de LA VOZ DE NAVARRA, Pamplona.

Caja Navarra de Seguros
TASACIONES

Las tormentas de los días 29 de Junio y 2 de Julio, castigaron muchos más Ayuntamientos que los calculados; con daños de importancia, solamente en Lapoblación.

Los pueblos que han pedido tasación son los siguientes: Sesma, Lodosa, Azagra, Tudela, Sartaguda, Armañanzas, Torres del Río, Sansol, Lapoblación, Añeto, Lerín, Valle de Goñi, Abaigar, Piedramillera, Oleja, Etayo, Oco, Yerri, Murietta, Metauten, Elorz, Galar, Arraiza, Uterga, Añorbe, Cizur, Ansoain, Atez Juslapena, Guisulano, Echauri, Tirapu, Artajona, Muruzabal, Iza, Arce, Oñe, Faices, Peralta, Funes, Munillo el Fruto, Murillo el Cuendé, Pitillas, Larraga, Leoz, Tafalla, Garisoain, Garinoain, Pueyo, Urraul-Bajo, Lumbier, Leache y Sangüesa.

Están competentes labradores recorriendo todo; pero ya se comprende, que la tarea es larga, por ello se ha dado preferencia a los pueblos que tienen daños en cereales, ya que las tasaciones de viñas y huertas tienen más tiempo; y además se hacen provisionales.

De varios de los pueblos perjudicados no han enviado a la oficina relación de fincas a tasar; y, con ello retrasan el que se les atienda; así que los pueblos que estén en este caso, deben enviar la llamada hoja de campo cuanto antes.

CARTA DE BERLIN

La reconstrucción de Alemania

Por E. KRUGER

La moratoria del Presidente Hoover, tiene una fundamental importancia en la política del mundo, porque esta moratoria representa en la política universal la tendencia ciertamente plausible, de que ha llegado la hora en que se piense en serio en reconstruir un país, que como Alemania, representa en el campo de las industrias, de las ciencias y del comercio. Un país productor como Alemania no puede sumergirse en el caos, porque todos los pueblos civilizados están en el deber de tenderle sus manos amigas para impedir la bancarrota.

Nadie puede negar que la patria del zar atraviesa una crisis importante que hubiese arrastrado al desastre a un país que no contase con la férrea voluntad de los espíritus letones.

La única nación que no olvida el daño que Alemania la infligió es Bélgica, que acaba de declarar que debe existir una clara diferencia entre lo que Bélgica debe y lo que Alemania debe a Bélgica. Italia sin embargo parece lo mejor dispuesta a contribuir a la reconstrucción de Alemania, que tiene su base, su iniciación y sus posibilidades en la moratoria presentada por Hoover. Italia pretende y estima llegado el momento de hablar de corazón a corazón con su antigua enemiga en la gran guerra. Así lo ha declarado Mussolini. Italia tiene corazón y está dispuesta a darlo plenamente en su conversación con los representantes letones.

Por su parte Inglaterra también parece bien dispuesta a contribuir por medio de los sacrificios que sean necesarios realizar al feliz término de la moratoria de Hoover.

Francia es el punto oscuro de esta cuestión, pues no parece dispuesta a ceder ni un ápice en las modificaciones que ha presentado su Gobierno, y parece ser que los Estados Unidos han accedido a aceptar el mantenimiento del pago por Alemania de las anualidades incondicionales previstas por el Plan Young.

Algunas diferencias y apreciaciones han sido resueltas satisfactoriamente por el Gobierno de París, y las que todavía subsisten, que son las de menor importancia darán motivo a una nueva reunión del Consejo de ministros. El acuerdo ha de referirse a la parte técnica y financiera de las negociaciones, y aparece, bajo reserva, que va a contarse con la presión de otras ponencias.

Sea cual fuere el resultado definitivo de las determinaciones, que se adopten, creemos llegado el momento de que Alemania alcance la solución terminante para sus problemas. Por que Alemania tiene un derecho indudable de subsistir, para bien del mundo, de la cultura del mundo, de la industria del mundo y de la ciencia universal.

Reconstruir es la labor encomendada a la civilización inteligente y Europa no puede sustraerse a este deber, ni por su historia ni por el papel que representa en la política internacional.

Berlín, julio de 1931.
(Exclusiva de "Prensa Latina").

RECONSTRUCCION DE ALEMANIA
Berlín.—El "Berliner Tageblatt" dice que un examen minucioso de los reglamentos dictados a sus partidarios Hitler, permite comprobar la existencia de grandes analogías entre la organización del partido racista y la del antiguo ejército alemán y la actual Reichswehr, deduciendo que los fines que Hitler se propone son lo suficientemente claros.

Por eso llama la atención de las autoridades competentes para que traten de averiguar de una manera cierta qué es lo que trata de hacer el jefe de los nacional-socialistas.

INUNDACIONES EN TURQUIA
Estambul.—A consecuencia de las inundaciones de Zonguldak se han derrumbado cincuenta casas y algunas aldeas están enteramente sumergidas.

LOS TRATADOS AUSTRIACOS
Eterna.—La comisión parlamentaria de Comercio ha aprobado el proyecto de ley autorizando al Gobierno a prorrogar hasta el 15 de Septiembre todos los Tratados de Comercio que expiren antes de esa fecha.

Esta medida está originada por la duración de las negociaciones en curso con Yugoslavia y Checoslovaquia.

DIFUSIONES DRACONIANAS CONTRA LOS EXTREMISTAS
Bucarest.—Los periódicos anuncian que el Gobierno rumano está decidido a presentar en el Parlamento un proyecto de ley conteniendo disposiciones draconianas contra los extremistas de la derecha y de la izquierda.

Se asegura que serán castigados, no sólo los actos individuales, sino también las manifestaciones de carácter ideológico.

PROXIMA RECEPCION EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA
París.—El embajador de España, señor Danvila, recibirá el sábado, día 11 del corriente a las seis de la tarde, a los representantes de todas las Asociaciones españolas y a todos los españoles residentes en París que quieran acudir a dicho acto.

En pro del Estatuto Vasco
Siguen "pronunciándose" los Ayuntamientos.

He aquí la comunicación que nos envía el señor Alcalde de Garés (Fuente la Reina):

"El Ayuntamiento de esta villa acordó en sesión de 4 del actual apoyar decidida y resueltamente la aprobación íntegra y sin modificación de ninguna clase en la Asamblea de Ayuntamientos navarros que día 13 el Estatuto Vasco aprobado por aclamación en la Asamblea de Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, celebrada en Estella con fecha 14 de Junio último.

Lo que me honro en participar a V. esperando con confianza se servirá hacer público en el periódico de su digna dirección.

Dios guarde a V. muchos años.
Fuente la Reina a 8 de Julio de 1931.
El Alcalde, JOAQUIN EYARALAR,
Sr. Director de LA VOZ DE NAVARRA, Pamplona.

Caja Navarra de Seguros
TASACIONES

Las tormentas de los días 29 de Junio y 2 de Julio, castigaron muchos más Ayuntamientos que los calculados; con daños de importancia, solamente en Lapoblación.

Los pueblos que han pedido tasación son los siguientes: Sesma, Lodosa, Azagra, Tudela, Sartaguda, Armañanzas, Torres del Río, Sansol, Lapoblación, Añeto, Lerín, Valle de Goñi, Abaigar, Piedramillera, Oleja, Etayo, Oco, Yerri, Murietta, Metauten, Elorz, Galar, Arraiza, Uterga, Añorbe, Cizur, Ansoain, Atez Juslapena, Guisulano, Echauri, Tirapu, Artajona, Muruzabal, Iza, Arce, Oñe, Faices, Peralta, Funes, Munillo el Fruto, Murillo el Cuendé, Pitillas, Larraga, Leoz, Tafalla, Garisoain, Garinoain, Pueyo, Urraul-Bajo, Lumbier, Leache y Sangüesa.

Están competentes labradores recorriendo todo; pero ya se comprende, que la tarea es larga, por ello se ha dado preferencia a los pueblos que tienen daños en cereales, ya que las tasaciones de viñas y huertas tienen más tiempo; y además se hacen provisionales.

De varios de los pueblos perjudicados no han enviado a la oficina relación de fincas a tasar; y, con ello retrasan el que se les atienda; así que los pueblos que estén en este caso, deben enviar la llamada hoja de campo cuanto antes.

COTIZACION DE VALORES
VALORES EXTRANJEROS
Conferencia de "La Voz"

MONEDAS	Día 3	Día 9
Francos	41,25	41,00
Libras	51,10	50,90
Dólares	10,50	10,55
Francos suizos	203,45	202,95
Marco (oro)	2,95	2,85
El Belga (oro)	146,42	146,05
Francos belgas	29,28	29,21
Liras	55,90	54,75
Peso argentino		
Peso chileno		
Peso mejicano		
Fiorines		



En Euskal-Jai

POR LA MASANA

Jugaron Irigoyen y Bastarrica, rojos, contra Mina e Iturrán.

La "cátedra" se inclinó por los rojos, pero pronto tuvo que dar fuerte golpe de barra para cambiar rápidamente su primitiva dirección, al ver que entre el asombroso ventajoso salir por delante los azules con ventajas, que iban aumentando a medida que transcurrían las decenas.

En cuarenta y cinco por 27 se colocaron Iturrán y Mina, reaccionaron Irigoyen y Bastarrica y se apuntan nueve tantos seguidos, no pasando de aquí la cosa, ya que los azules llegan a los cincuenta cuando Bastarrica e Irigoyen tenían 38.

Iturrán y Mina estuvieron muy acertados.

Irigoyen no tan mal como Bastarrica.

For la tarde
Midieron sus fuerzas la ya famosa "pareja americana" y la integrada por Irigoyen y Zabaleta.

Resultó este en partido catastrófico para los que operan al margen de la cancha.

Primero son los "americanos" los que se adelantaron; pronto igualan Irigoyen y su compañero y a su vez desbordaron a aquellos. Ahora son Arce y Ezponda a quienes les toca arrear; le hacen y consiguen igualar y pasar nuevamente a sus rivales. En esta forma transcurren las cuatro primeras decenas del encuentro.

Ya en la última se adelanta el coloso en 7 tantos (44 por 37) y cuando la cosa parecía decidida, reaccionan Arce y Ezponda y consiguen igualar a 45. En el tanto 46 se igualan de nuevo, en el 47 se registra la última para llegar al 50 Irigoyen y su compañero cuando Arce y Ezponda tenían 48.

La "pareja americana" jugó en general bien.

Zabaleta, como siempre que actúa en nuestra cancha, admirable.

Irigoyen... como Irigoyen. Y con esto basta para hacerse idea de cómo habría jugado el de Vera.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las 11 de la mañana:

ARRIZABALAGA y AZCOITIA - contra YANCI y OLAGUE

A las 2 y tres cuartos de la tarde: Partido a Pala

RAQUISTAIN y LEJONA - contra SOLOZABAL y ABASOLO

CIRCO FEIJOO

Instalado en la Feria

Por primera vez en la pista, los músicos negros de HARRY FLEMMING

Los únicos CLOWNS musicales de campeonía SEIFFERT y MARTINETTE

TROUPE PETER 8 señoritas gimnastas

12 atracciones diferentes, 12 funciones a las 4, 7 y 11 noche

De acuerdo

El señor secretario de Murchante ha acordado al señor director de "El Secretariado" la siguiente carta:

Murchante 8 de Julio de 1931.

Sr. Director de "El Secretariado Navarros".

Pamplona.

Mi distinguido amigo: Por la Prensa me he enterado de que ha sido nombrado Gobernador civil de Navarra don Ramón Bandrés Azque, que es secretario del Ayuntamiento de Tolosa.

Creo que es el primer caso en Navarra de que un compañero ocupe el Gobierno civil y considero que el bastón de mando debe ser un recuerdo de los secretarios de Ayuntamiento de nuestra provincia como una prueba de afecto al compañero entregado con toda solemnidad.

Publique esta mi carta en el de su digna dirección y si los compañeros encuentran conforme la idea, yo encabezé con cinco pesetas la suscripción.

Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,

Wenceslao López.

Aun cuando esta carta no está dirigida a LA VOZ DE NAVARRA, sin embargo la encontramos muy oportuna y acertada. Porque don Ramón Bandrés no solo es un hombre culto, y distinguido por su laboriosidad y talento, sino que siempre ha puesto en favor de la clase secretarial toda su bien merecida influencia, prestigio y dotes de inteligencia.

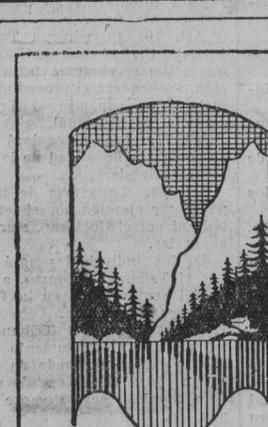
Por eso encontramos muy feliz la idea del señor secretario de Murchante.

Al propio tiempo, al honrar los secretarios navarros al señor Bandrés, honran también a sus compañeros de Guipúzcoa.

Debilidad Nerviosa e Insensibilidad Sexual

Remedio natural garantizado. El más eficaz. Nunca perjudica. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franco a LABORATORIOS, 331 APARTADO 331, SEVILLA

CAFÉ EL CRIOLLO



No existe en el mercado un encasillado para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

Aguas y Bañerío de Grávalos

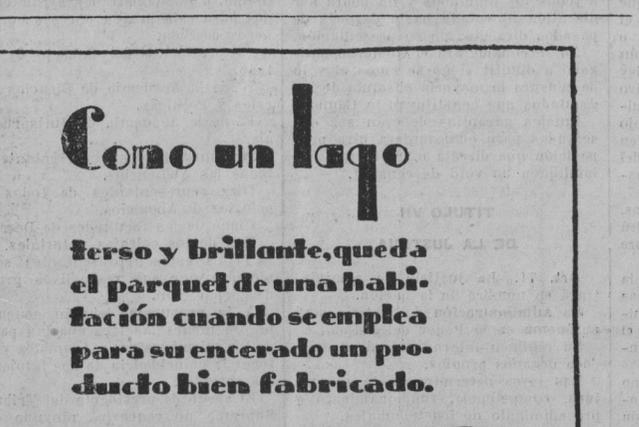
Sin igual para el herpes, escrofulismo, catarros, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

Abierto desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre

Automóviles del Bañerío a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.

PARA INFORMES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO EN GRAVALOS

Como un lago terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.



El que desea comprar vacas buenas, recién paridas, con mucha producción de leche, que hoy he recibido un vagón de las montañas de Santander, puede visitar la vaquería de Gabino Uriz, Rochepele letra A, teléfono 2834. También tengo dos terneras y un ternero.

Anuncios oficiales

14 REGIMIENTO DE INFANTERIA

Necesita adquirir este Regimiento 150 toneladas de leña de roble y otras 150 de leña de haya. Las condiciones del suministro estarán expuestas todos los días laborables, de 10 a 12 en las Oficinas de ayoría, hasta el día 17 del actual.

Pamplona, 10 de Julio de 1931.

El Comandante Mayor, Luis Montaner.

ASOCIACION DE GANADEROS DE NAVARRA

Se convoca a todos los socios de la Misión, para el día 10 de los corrientes Junta General reglamentaria, para leer la Memoria, dación de cuentas y tratar de establecer un lavadero de lanas en Navarra. La reunión tendrá lugar en esta Capital a las 11 de la mañana, en las Escuelas de San Francisco. Se ruega la puntual asistencia. La Directiva.

ARRIENDO DE HIERBAS

El día 12 de los corrientes y hora de las 11 de la mañana en la casa Consistorial de Villatuerta, se vendrán en pública subasta las hierbas de la Corraliza de Oñate de Abajo, por tiempo de cuatro años.

A los Herradores Navarros

El próximo domingo a las doce de la mañana en las Escuelas de San Francisco de esta ciudad, celebrará Junta General la Asociación de Herradores Navarros, rogando la asistencia a todos por la importancia de los asuntos a tratar. Pamplona, 7 de Julio de 1931. La Directiva.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 13 y siguientes del próximo mes de Julio, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse y el reembolso de las cupes pertenece al vencimiento de primer de Octubre de 1931.

Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao

364 Obligaciones de la primera serie.

860 Obligaciones de la segunda serie.

14 lotes de residuos de la segunda serie.

Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León

1.128 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie.

225 obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie.

327 obligaciones de la segunda hipoteca.

336 obligaciones de la tercera hipoteca.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos, y tendrán lugar los días señalados, en Madrid, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía. Alcalá, 16, tercero. Madrid, 25 de Junio de 1931. El Secretario General de la Compañía, Ventura González.

VICENTE MARTINEZ DE UBAGO

ABOGADO

ZAPATERIA, 40, 2.º Teléfono 2793

PAMPLONA

Información del País Vasco

Algunos obreros de La Vizcaya, se han declarado en huelga.-Mañana serán puestos en libertad los maestros de Bolueta detenidos por orden gubernativa.

¿Habrá este año circuito automovilista en San Sebastián?

GUIPUZCOA

San Sebastián 9 (22,00)

PREPARANDO UNA SESION

Estuvimos hoy conversando detenidamente con el presidente de la Diputación, señor Trece. Atendió al despacho de numerosos asuntos y a la preparación de otro para el Pieno que mañana celebrará la Comisión Gestora.

¿HABRA CIRCUITO AUTOMOVILISTA?

Don Manuel Rezola y el señor Maquivar, en nombre y representación del Automóvil Club de Guipúzcoa ha manifestado al alcalde que esta entidad no tiene arte ni parte en la campaña que viene sosteniendo la Prensa local en pro de la celebración del circuito automovilista. De celebrarse el circuito, haría falta una subvención fuerte, que es poco menos que imposible recabarla en las actuales circunstancias.

REFORMAS EN EL CONSERVATORIO DE MUSICA

El señor Figuerola ha celebrado una entrevista con el alcalde para hablarle de las reformas que podrían llevarse a cabo en el Conservatorio de música.

REVISTA DE COCHES

Mañana, a las diez de la mañana, como todos los años, se procederá a la revista de coches y automóviles de alquiler. Asistirán al acto los miembros de la Comisión de Gobernación, el ingeniero industrial y el jefe de la guardia municipal.

EL GOBIERNO CIVIL DE VIZCAYA

El señor Aldasoro nos ha manifestado que todavía nada hay decidido sobre el nombramiento de gobernador en la provincia de Vizcaya.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE GUIPUZCOA

Según noticias transmitidas por el ministro de la Gobernación, señor Maura, el sábado próximo a medianoche llegará a esta ciudad el nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, señor Galarza, quien tomará inmediatamente posesión de su cargo.

El señor Aldasoro, que esta mañana ha estado despidiéndose de las autoridades, a última hora de la tarde se ha trasladado a Bilbao para asistir a una asamblea en la que se decidirá la suerte que ha de correr el partido republicano autónomo de Vizcaya.

VIZCAYA

Bilbao 9 (23,15)

IMPORTANTE DONATIVO

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Laiseca, ha dicho a los periodistas que había recibido la visita del director del Museo de Bellas Artes, señor Losada, para darle cuenta de que acababa de recibir un importante donativo de dos hermosos cuadros, hecho para el citado Museo por don Antonio Placencia.

Estos cuadros son obra del notable pintor sevillano don Juan de los Reales, y corresponden a la época del siglo XVI.

INAUGURACION DE UN PABELLON

El presidente de la Fundación Miranda, de Baracaldo, ha visitado al presidente de la Diputación para darle cuenta de que la inauguración del nuevo pabellón de aquel establecimiento tendrá lugar mañana a las once horas.

SESION DE LA COMISION GESTORA

Hoy se ha reunido en sesión la Comisión Gestora de la Diputación. Ha despachado todos los asuntos que figuraban en el orden del día y que carecen de interés.

MAESTROS EN LIBERTAD

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que tenía pocas noticias que comunicarnos. Ha manifestado que mañana serán puestos en libertad los maestros de Bolueta señorita Urcelay y el sacerdote señor Bajón.

LA HUELGA DE LA SECCION DE Locomotoras DE LA VIZCAYA

Acercos de la huelga planteada por los obreros de la Sección de locomotoras de "La Vizcaya", ha dicho el gobernador que a este paro han ido pocos trabajadores, ya que la mayoría de ellos son enemigos de plantear conflictos en las actuales circunstancias.

EXCURSION ESCOLAR

El señor Zugazoitia, presidente de la Comisión de Instrucción Pública, ha dicho que había accedido a recibir a los alumnos de un grupo escolar de Zaragoza.

LA SUBCOMISION MUNICIPAL DE AGUAS

Esta mañana se ha reunido la Subcomisión municipal de aguas, que ha despachado importantes asuntos.

DECLARACION DE HUELGA

Los maquinistas y engranadores de La Vizcaya, en vista de que no han llegado a un acuerdo con los patronos, presentaron ayer un escrito anunciando que hoy a las

tres de la tarde se declararían en huelga.

Efectivamente, hoy, en el relevo de las dos de la tarde, los citados obreros han abandonado el trabajo.

COACCIONES DE LOS TELEFONISTAS EN HUELGA

En la calle de Egoña un grupo de telefonistas en huelga agredió a un empleado que salía de trabajar, pretendiendo arrojárselo por una escalera.

El agredido sufre lesiones de poca importancia.

Los huelguistas han cortado dos hilos de los cables que existen frente a Las Arenas, siendo reparada la avería prontamente.

Hoy, como en días anteriores, el servicio telefónico ha funcionado con bastante regularidad.

ALAVA

Vitoria 9 (23,00)

UNA SUBVENCION

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Olarte, ha dado cuenta de que la citada Comisión había acordado conceder un donativo de cinco mil pesetas para las Escuelas de Macacuco.

ENTRE GOBERNADORES

Hoy ha visitado al gobernador civil el que ha sido designado para desempeñar el mismo cargo en Huesca, don Ramón Pérez.

LAS MUJERES DE LOS OBREROS

Un buen número de esposas de los obreros parados, han visitado al gobernador para rogarle interceda en favor de la solución de los conflictos sociales.

NO SE HAN TOMADO ACUERDOS

Esta mañana se han reunido los obreros parados en la Casa Contorral. A esta reunión habían sido convocados

los representantes de las tres entidades obreras: la católica, la isdnicalista y los del Unico.

No ha asistido más que la representación de la católica y, por lo tanto, no han podido adoptarse acuerdos.

EL MERCADO DE HOY

Hoy, como jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado. Se han vendido los huevos a 3,50 y 3,75 pesetas docena; la merluza a 5,50 kilo; el atún a 3,50; las sardinas a 1,40; las cerzas a 0,80 y las lechugas a 0,20 una.

La despedida del País Vasco a sus diputados

Ampliados hoy detalles del programa anunciado ayer, referente a los actos que se celebrarán en Guernica el próximo domingo.

La Comisión de diputados y alcaldes, después de la recepción que tendrá lugar en el Ayuntamiento, se dirigirá a la plaza, en corporación; irá precedida de los maderos, trompetas, tambores y pífanos, siguiendo la tradicional costumbre del Ayuntamiento guerniqueño.

Después del aurreku de honor, en el que tomarán parte las autoridades, actuará el simpático y admirado grupo "Elai Alai", que al conocer el programa de los actos se ha ofrecido desinteresadamente a participar en ellos.

El coro de este mismo grupo participará, con la Schola Cantorum de Bilbao, en la interpretación del programa religioso.

La Comisión organizadora está gestionando de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados la organización de trenes especiales. Mañana podremos indicar los lugares donde podrán ser adquiridos los billetes con anticipación.

Esperamos también dar en breve lista de establecimientos a quienes pueden dirigirse los que se propongan acudir a los actos, solicitando que se les reserve cubierto.

Oportunamente se publicará en la Prensa un plano de circulación y establecimiento de vehículos, con las advertencias a que deberán obedecer los conductores para la mejor organización y evitar toda clase de entorpecimientos.

Apénas conocida la noticia, ha comenzado a despertar un gran entusiasmo en todo el país, habiéndose dirigido a Guernica, entre otros muchos, varios cientos de personas de un solo pueblo guipuzcoano, pidiendo detalles de la organización.

Por la premura de tiempo con que la Comisión organizadora se ha visto precisada a organizar el acto, se ruega a todos—corporaciones, sociedades, batzokis, juntas municipales y particulares—presten la mayor atención a las instrucciones y detalles de organización que se irán dando por medio de la Prensa.

NOTA.—Los alcaldes de Elorrio, Mundaca y Bermeo ruegan a las entidades que abrieron suscripción para contribuir a la adquisición del bastón que, como homenaje popular, se regala al alcalde de Guencho y a los particulares que quieran contribuir a él, remitan lo antes posible a los periodistas en que aparece este anuncio, el importe que alcanzan las mencionadas suscripciones.

"La Voz" en Miraflores

Fiesta del Sagrado Corazón. Se celebró dicha fiesta el del pasado mes; ya de visperas el entusiasmo que había por celebrar esta fiesta tan hermosa y movedora dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con volutes de mas y disparo de infinidad de que sibraban en el espacio mosa confusión.

Al día siguiente, día señal, la fiesta, a las seis de la mañana lugar la misa de alba, en se celebró la comunión general que no dejó de asistir un solo a recibir el pan Eucarístico, este acto tan simpático las María, bien secundados por venes de esta localidad, cantos letrillas que alegraban a

A las diez misa solemne por nuestro querido párroco, nifacio Moreno, estando en la sagrada cátedra un R. P. no de la residencia de Estel con voz clara y una elocuencia límites cantó las grandezas, zas del Sagrado Corazón, se misa de Pío X por las Hijos con el acierto y buen gusto tumbaban a hacerlo.

Por la tarde, después del sario y el ejercicio cotidiano nizó la procesión con un en jamás conocido en el pueblo fuentes, paseando por las céntricas del pueblo la sagre del Corazón de Jesús. Dn conmemorable acto el volterpanis fue constante e inces disparos de cohetes. Una vez greso a la parroquia el cla pronunció una vibrante y se plática, dando fin a tan mag del Sagrado Corazón de Jes

Accidente desgraciado. El día tres del corriente, ción de horas de la tarde, e ción de la joven de este pueblo, Álvarez Gastón, de 23 años ción de cohetes en una ha su propiedad, tuvo la des que se le rompiera la rama en que se encontraba, cayen do desde una altura conside duciendo a consecuencia recibido la fractura de la vertebral. En gravísimo es trasladado a su domicilio.

Este accidente ha produ impresion en todo el vecin tratarse de una joven que pelada por todos.

Sentimos de veras este p hacemos votos fervientes par tal restablecimiento.

Viajes

Ha regresado de Madrid, unos días al lado de su familia la joven Andionica Alvarez.

Para la Argentina ha salido estimado amigo don Pedro rena.

A Lazagurri, a pasar un lado de sus hijos el propiet Segundo Alade.

De Zaragoza, donde residido don Urbano Villar, her nuestro estimado amigo y cultor nacional de este pueblo nuel Villar.

Enfermos

Se encuentra enfermo nue rido amigo y suscriptor de DE NAVARRA don José Gas

Celebraremos su total r miento.

El correo

Miraflores, 9-7-1931.

Levadura prensada HERR

de

Equi Hermanos y Muruzábal

Depósito en Pamplona

Panadería HUNDAN

Anteproyecto constitucional elaborado por la Comisión Jurídica

(Continuación)

Art. 66. El Estado español acatará las normas universales de Derecho internacional, las que reconoce como parte integrante de su derecho positivo.

Los convenios internacionales, tanto los de carácter político o económico como los concernientes a la regulación del trabajo, ratificados por España o inscritos en la Sociedad de Naciones, y que tengan el carácter de ley internacional, se considerarán parte constitutiva de la legislación española, que habrá de acomodarse a lo dispuesto en ellos.

No podrá dictarse ley alguna en contradicción con dichos convenios, sin mediar el requisito previo de su denuncia, conforme al procedimiento en ellos establecido.

La iniciativa de la denuncia de los mismos habrá de ser sancionada por dos tercios parte del número de diputados exigida para la votación de las leyes.

Una vez ratificado un Convenio internacional que afecte a la ordenación jurídica del Estado, el Gobierno presentará al Congreso en plazo breve los proyectos de ley necesarios para la ejecución de sus preceptos.

Art. 67. Cuando las Cámaras estuvieren cerradas o se hallare disuelto el Congreso, una Comisión, integrada por diez y seis diputados y ocho senadores, elegidos del seno de sus respectivas Cámaras por el sistema de representación proporcional, entenderá sobre los decretos de urgencia pro-

puestos por el Gobierno y sobre la detención y el procesamiento de diputados y senadores.

Art. 68. Si en el período en que las Cortes estén cerradas necesita el Gobierno para atender a urgentes e imperiosas necesidades dadas algún decreto que por contrario una ley vigente o por cualquier otro motivo deba tener alcance de ley lo consultará con el correspondiente Consejo técnico, con el organismo a quien compete el asesoramiento jurídico del Gobierno y con la Comisión permanente de las Cámaras.

Las consultas no serán sucesivas, sino simultáneas, y el Gobierno podrá fijar plazo para evacuarlas siempre que no sea inferior a quince días.

Si tiene el informe favorable de la Comisión permanente de las Cámaras o el de los otros dos consejos consultados, el Gobierno podrá publicar el decreto como ley. Faltando tal garantía, no tendrá esa facultad.

Publicado el decreto, el Gobierno estará obligado a llevarlo al Parlamento en su más inmediata reunión como proyecto de ley.

Art. 69. El presidente del Consejo y los ministros tienen voz en ambas Cámaras y voto solamente en aquella de la cual, en su caso, forman parte. Deberán asistir a las Cámaras cuando sean por ellas requeridos a tal efecto. El Gobierno, por sí o por el personal que designe de cada departamento ministerial, deberá contestar en las Cámaras a las preguntas e interpecciones que le formulen previamente

por escrito los diputados y senadores.

Art. 70. El voto de censura contra el Gobierno sólo podrá ser acordado por el Congreso de los Diputados.

Todo voto de censura deberá ser propuesto en forma motivada y por escrito que firme la cuarta parte de los diputados que estén en posesión del cargo.

Esta proposición será comunicada a todos los diputados y no podrá ser discutida ni votada hasta después de pasados diez días de su presentación.

No se considerará el Gobierno obligado a dimitir si no se suma al voto de censura la mayoría absoluta de los diputados que constituyan la Cámara. Iguales garantías deberán ser observadas para cualesquiera otra proposición que directa o indirectamente impliquen un voto de censura.

TITULO VII

DE LA JUSTICIA

Art. 71. La justicia se administrará en nombre de la nación. La Administración de justicia será autónoma como Poder del Estado. Su régimen interno estará atribuido a órganos propios.

Las leyes determinarán la estructura, competencia, funcionamiento y procedimiento de los tribunales.

Art. 72. La Administración de justicia será una, y comprenderá las jurisdicciones civil, penal, contencioso-administrativa, social, militar, marítima y cualesquiera otras que las leyes establezcan.

El Ejército y la Marina de guerra no estarán especialmente regulados en el orden penal, sino en cuanto afecte a su disciplina.

No podrá establecerse fuero alguno por razón de las personas ni de los

lugares. Se exceptúa el caso de estado de guerra, con arreglo a la ley de Orden público.

Art. 73. El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado a propuesta de una asamblea formada por las siguientes personas: Los presidentes de Sala, el fiscal, el secretario del Gobierno y un magistrado de cada Sala del Tribunal Supremo. Los magistrados serán elegidos para esta misión por sus compañeros de Sala.

El presidente del Consejo de Estado.

El de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El de la Academia de Jurisprudencia.

Diez magistrados, representantes de todas las Audiencias.

Diez representantes de todos los colegios de Abogados.

Cinco de las facultades de Derecho. Dos de los colegios notariales.

Todos estos representantes serán elegidos por sus respectivos grupos de corporación.

A la propuesta deberán concurrir por lo menos las tres cuartas partes de los miembros de la Asamblea y obtener la coincidencia de dos tercios de los votantes.

El cargo de presidente del Tribunal Supremo no requerirá ninguna otra condición que la de ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho.

Le alcanzarán todas las circunstancias de incapacidad e incompatibilidad que para los demás cargos judiciales.

El ejercicio del cargo durará diez años. Será admisible la reelección.

Art. 74. Los jueces y magistrados serán nombrados de por vida y no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en el ejercicio de sus fun-

ciones ni trasladados de sus puestos sino con sujeción a las leyes, que contendrán al efecto las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los tribunales.

Art. 75. La responsabilidad civil de jueces y magistrados será exigible ante el Tribunal Supremo en la forma que determine la ley. La criminal ante el Tribunal de justicia constitucional.

Para intentarlas no habrá necesidad de antejuicio.

Art. 76. Cuando un Tribunal de justicia tuviese que aplicar una ley que estimase contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Justicia constitucional.

Art. 77. La ley, regulará un recurso contra la ilegalidad de las disposiciones ministeriales.

Art. 78. La gracia de indulto no podrá ser ejercida por el jefe del Estado ni por el Gobierno, sino en casos generales.

En los individuales será otorgada por el Tribunal Supremo, a propuesta del sentenciador en la forma que las leyes determinen.

El presidente del Tribunal Supremo enviará al Parlamento todos los años relación razonada de los casos en que haya sido otorgado el indulto.

La amnistía será siempre objeto de una ley.

Art. 79. La organización y funcionamiento del Jurado serán objeto de una ley especial.

Art. 80. Las vistas en toda clase de juicios serán públicas, con las únicas excepciones de aquellas que afecten a la moral o al orden público, según criterio del Tribunal ante el cual se celebren.

Art. 81. El ministerio Fiscal velará ante los Tribunales por el cumplimiento de las leyes, por el interés so-

cial y por la pureza de los mientos. Servirá también de relación entre el Gobierno y judicial.

Su organización será distinta de los tribunales de Justicia, de los del Consejo de ministros.

El fiscal de la República será jefe del Cuerpo fiscal en todas jurisdicciones.

TITULO VIII

DE LA HACIENDA PUBLICA

Art. 82. La formación de los presupuestos correspondientes a cada año, su aprobación, al Parlamento, presentará el día

lumbre de cada año el proyecto de presupuestos generales del Estado, expresando las que haya hecho en los dos años anteriores y acompañará al mismo texto del último ejercicio con la ley. El Congreso deberá aprobarlo o modificarlo, antes

del día 1.º de noviembre, al Senado del cual quedará durante tres meses, como máximo, resuelto el día 1.º de diciembre para la resolución de la discrepancia, si la hubiera, forma prevista para todas las leyes.

La vigencia del presupuesto de un año; pero si no pudiera ser antes del primer día del ejercicio siguiente, regirá el anterior, siempre que hubi

disculido y votado por las Cortes.

(Cont)

Gabinete Callis

San Miguel, letra E, primer

ALVARO DE GONZALEZ

E. CALLIS

:-: Galería comercial :-:

LEÑA DE HAYA Y ROBLE

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos maniables que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde pescar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutía. Diríjase a **HIJOS DE VICTORIANO SCHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI.**

Baños de Fitero

Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumático-gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertas oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas, Duchas, lodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6.15 tarde. Combinación desde Pamplona a los Baños en automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama". Médicos directores: Establecimiento NEEVO, doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasón. Para Memorias y detalles diríjase a los Administradores de Fitero (Navarra).

MAQUINARIA AGRICOLA

Hilo Sisal **Calidad internacional**

Pablo Trocóniz

Francia, 33 y 35 **VITORIA**

CASA OSTIZ

SEMPRE tenemos grandes existencias de CUBIERTERÍA de todas clases. ÚNICO punto de venta de los renombrados CUBIERTOS DE PLATA MENESES que son los de mejor resultado y de mayores garantías. Grandes existencias en artículos de novedad propios para REGALOS. Completo surtido en PERFUMERÍA de todas clases, procedente de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Siempre NOVELADES en CARTERAS y MONEDEROS para señoras. Artículos para viaje, de todos los precios y clases. Bisutería, Carteras y monederos para caballero. **CASA OSTIZ GENERAL MORTONES, 24**

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza

Aguas clorurado sódicas sulfurosas

Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón. Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentárselas, ni enfriarlas y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Lidaña y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona, en el Estanco de los Porches. Para más detalles diríjase al administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

PARA COMPRAR buen calzado y barato, visite PAÑERÍA IRIÑA Zapatería, 15

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que obra a razón de un gramo por día: fortifica y calma la sed. De venta en las Farmacias y Droguerías. **LABORATORIO PESQUI Alameda, 17 SAN SEBASTIAN España**

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico	Línea de Brasil-Plata
18 Julio, vapor «Habana»	5 Julio, vapor «Argentina»
18 Agosto, vapor «Cristóbal Colón»	5 Agosto, vapor «Uruguay»
Línea de Cuba-New York	Línea de Pto. Rico-Venezuela-Colombia
7 Julio, vapor «Marqués de Corillás»	25 Julio, vapor «Magallanes»
7 Agosto, vapor «Manuel Arnás»	25 Agosto, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Navarra: **Luis Rovestido Sagardoy** Baracato, 34-Tel. 2210-PAMPLONA

Automóviles de Alquiler

SIBARON SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 33
Servicio en el punto.

La más nueva en **CORSES**
Precios económicos.
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES

Multas, antraocitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDÓY
Baracato, 34-Tel. 2272
Pamplona

Automóviles de Alquiler

Siete plazas
Servicio en el Punto
Mayor 35, 2. — Teléfono 2703
ISABELO

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avonida de Carlos III, 12 bis.
Teléfono 2361

E. Rubio

DENTISTA
Plaza Constitución, 27-1.º

Pintura decorativa y lisa

JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. **DROGUERIA GENERAL.**

Garage Rada y Moreno

Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

Ibarra y C. S. C. Sevilla

Línea regular de grandes trasatlánticos porcos a motor saliendo de **BARCELONA** para América del Sur el día 27 de cada mes. El 27 de abril saldrá la motonave "CABO PALOS" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de TERCERA CLASE únicamente. El 27 de mayo saldrá la motonave "CABO SAN ANTONIO" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA y TERCERA CLASE. El 27 de junio saldrá la motonave "CABO QUILATES" para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de TERCERA CLASE únicamente. Consignatarios en Barcelona, Ibarra y Compañía S. C. Delegación en Barcelona, Ancha 23 primerio. Teléfono 16501. Informes en **PAMPLONA** para el pasaje de clase única **JOAQUIN LARRAYOZ** Hospital 1.º B. Calle Anzures, 11, 1.º piso.

MUEB E BARRAGAN

Gran surtido en todos estilos
Plaza del Consejo, 3 San Antón, 2

TOSTADORES

rápidos a la vez caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

The y Elixir Pujol

Es el perfume ideal, el más cómodo, edicaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas: como son: gripe, influenza, grippe, etc. Eljense antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados. De venta en Farmacias, droguerías y Herboristerías. Depósito general: **FRUSTRON PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 8, Barcelona. (C.)—Tel. 1.º P. 25.978.**

Luis M. de Ubago

Dentista
Mayor núm. 72, 2.º
Teléfono núm. 2781
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 79 1.º-Pamplona

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, los cólicos en niños y adultos; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre curando las enfermedades del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**
Venta: SERRANO 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

Balneario de Cucho

(BURGOS)

Aguas sulfurosas sulfídicas, nitrogenadas, inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias, asma, garganta y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piel, Artritis, Anemia, Reumatismo. Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, salubre, magnífico parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Manuel M. de Ubago

ODONTOLOGO
Zapatería, 50.-2.º Pamplona

Compañía Naviera Sota y Aznar

LINEA DE URUGUAY Y ARGENTINA

Modernos y rápidos vapores y condiciones especiales para el trabajo. Servicio rápido. Desde el día 30 de junio saldrá de Bilbao el buque-motor "Arantzaz-Mendi" de 6.000 toneladas de carga. Este buque irá directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin tránsito alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con como elemento directo y tránsito en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para todos los puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con como elemento directo desde Bilbao y tránsito en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados para embarcar directamente desde estos almacenes o desde el vapor "El Terror". Los señores encargados pueden enviar sus partidas facturadas de la forma siguiente: **Santurce, Almacenes Sota y Aznar.** Para toda clase de referencias, diríjase a los señores **Sota y Aznar** Apartado 12-BILBAO

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades de corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14.-1.º PAMPLONA

6.000.000 DEMICROBIOS EN UNA MOSCA



Las MOSCAS traen consigo los gérmenes de la tifoidea, diarrea infantil escarlatina y otras enfermedades mortales. Nacen en lugares inmundos, crecen en la basura, viven con los malos gérmenes, y después contaminan sus alimentos, provocando la enfermedad. Pulverice FLIT.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. **Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.**

Pulverice **FLIT** Mata más rápido

Por mayor: **BUSQUETS HERMANOS Y CIA.** Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

"NOGAT"

Producto especial MATA-RATAS



El Mata-Ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. **PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG** calle del Ter, 16. Teléfono 564-S. M. BARCELONA
NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal sellos de correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Compañía Naviera Sota y Aznar

LINEA DE URUGUAY Y ARGENTINA

Modernos y rápidos vapores y condiciones especiales para el trabajo. Servicio rápido. Desde el día 30 de junio saldrá de Bilbao el buque-motor "Arantzaz-Mendi" de 6.000 toneladas de carga. Este buque irá directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin tránsito alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con como elemento directo y tránsito en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para todos los puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con como elemento directo desde Bilbao y tránsito en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados para embarcar directamente desde estos almacenes o desde el vapor "El Terror". Los señores encargados pueden enviar sus partidas facturadas de la forma siguiente: **Santurce, Almacenes Sota y Aznar.** Para toda clase de referencias, diríjase a los señores **Sota y Aznar** Apartado 12-BILBAO

CAMISERIA CAMINO

En esta casa, en donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero
Zapatería 40.—Pamplona

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades de corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14.-1.º PAMPLONA

NUEVA CLINICA DENTAL

del **Doctor E. Amestoy** Médico y Odontólogo
Zapatería, 35-1.º dercha.—PAMPLONA
Dentaduras de todas clases

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses, 10
pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 50
pesetas al año.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA una máquina Trilladora Ruston-Arca, seminueva, movida por tractor, Deering. Informes, Valeriano San Miguel, Tafalla.

EMPLEOS

LICENCIADA Filosofía y Letras, ofrécese lecciones primera, segunda enseñanza, preparación exámenes Septiembre. Mayor 77, tercero.

JOVEN muy práctico en escritorio y mostrador, desea colocación, sabiendo mecanografía. Informes: Jarauta, 83, cuarto.

SE OFRECE joven Carnicero-cortador para dentro o fuera capital. Informarán Jarauta 2, segundo.

SE OFRECE persona formal 46 años, competente para oficina, escritorio, pocas pretensiones. San Nicolás 32, segundo, izquierda.

MATRIMONIO joven sin hijos con informes se ofrece a señora o señores de edad para cuidados. Razón directa A. Clavero Arcedianos número 13, Zaragoza.

BARBERO: Hace falta un medio oficial adelantado en la peluquería de Alberto ABAD en Tafalla.

SE OFRECE nodriza de 28 años y cinco días de leche. Desea criar en su casa. Para informes en Acedo, en casa de Julián Gamba.

ALBAÑIL, se ofrece para blanqueos y trabajos de albañilería. Informes: Tejería 17, cuarto, derecha.

OFICIAL de barbería que sepa trabajar bien, se necesita. Don Toribio González, practicante, Marcella.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS
Estafeta, 77 PAMPLONA

COMPRAS

SE NECESITA bicicleta usada. Informes Administración.

PERDIDAS

HALLAZGO DE UNA POLLINA
Se halla recogida en Aibar una pollina de unos seis meses de edad, pelo pardo-oscuro, con marcas en las orejas y cencerro y de alzada pequeña. Quien sea su dueño puede recogerla en la Alcaldía, previa justificación documental y abonando gastos.

HABIENDOSE perdido unos prismáticos marca Zeiss, con su funda en el ferriar, en uno de los puestos de tiro, se ruega a quien los haya recogido los devuelva a esta Administración, donde se le gratificará.

PERDIDA de dos yeguas, color castaño y ruano 5 y 7 años, 7 cuartas, dos dedos alzada, con hierro del Estado anca izquierda. Se ruega entregue a José Izu, Mochuelo.

TRASPASOS

POR NO PODER atenderlo se traspasa un buen negocio en marcha. Informes en esta Administración.

VENTAS

VENDO baratísimo motor gasolina 16 H. P. para accionar trilladora. Informes José Ubanell, Tafalla.

TILBURI con sus arreos, se vende muy ventajosamente. Cecilio Ariz, Marcella.

VINO: Hay cien cántaros que de seis en adelante se venderán a 4 pesetas. Informes al garapitero en Echauri.

OCASION: Se vende máquina de escribir recién reparada, la dará en muy buenas condiciones de precio. Informarán en esta Administración.

VENDO casa a cinco minutos, con hermosas bajeras; facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

GASA vendida dentro de la población produciendo muy bien. Facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDEN maderas de chopo lombardo, secas. Dirigirse a Pedro Juaristi, en Allo.

SE VENDE potrero 30 meses, 7 cuartas, Percherón, buenas formas. Cándido Lus, Olite.

FOTOGRAFIA "SKOGLER"

Retratos artísticos, procedimientos modernos, posatales desde OCHO pesetas media docena.
Especialidad en:
Retratos de bodas, grupos, retratos "cine", etc.
Avenida de San Ignacio, 18-Plaza Circular
(Nuevo Ensanche)

CASA ALOL MODAS

Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños
GRAN SURTIDO EN VESTIDOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS CONFECION PROPRIA
Se hacen trajecitos de niño en 24 horas
ULTIMAS NOVEDADES
Presentando este anuncio se le hará el 15 por 100 de descuento en cualquiera de sus compras hasta pasados los San Fermín
GRAN SURTIDO EN MERCERIA
San Nicolás, 31. - Pamplona

SE VENDE un carro para tres caballerías, una puerta de trillar para una pareja, y un trillo Brun. Informes Corresponsal de LA VOZ en Larraga.

SE VENDEN dos galerías en muy buen estado, una de cinco toneladas y la otra de tres. Informarán: Espárragos "Muerza" en San Adrián.

BICICLETA Automoto especial, seminueva, con faro y accesorios. Relojería de Oslé.

VENDO camioneta 1.000 kilos y Citroën, 10 H. P. baratísimos y a toda prueba. Taller de Urra, Estafeta 73.

SE VENDEN cerda preñada de dos meses y, un cerdo para padre, de cuatro meses, superior. Descalzos 59, primero.

HILO SISAL para segadoras, lonas para las mismas, y correas de transmisión para las trilladoras, en la Guarnicionería de Angel Garatea, Calle San Gregorio núm. 2, Pamplona.

PULPA fresca de granos: Se vende a dos pesetas los 100 kilos en la fábrica de Levadura de "EUGUI HERMANOS Y MUROZABAL". Carretera de la Estación.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torrio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

BOMBAS PARA POZOS
Gran rendimiento. Muy económicos
ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Astálficos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro
Nuevos modelos con rebaja de precios
ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcárate y Eraso, Eslava 3.

SE VENDEN cabras con leche fresca. Para tralar dirigirse a don Gregorio Arriazu, Ribaforada, Navarra.

VENDO motor de gasolina, 20 H. P., marca C. D. como nuevo. Ha trabajado tres campañas en trilladora. Se vende por haberse colocado motor eléctrico. Informes: Henería, Venta de Ucar.

OCASION: Vendo atadora Cermick bien reparada a toda prueba garantizando su funcionamiento. Se dará baratísimo. Hijos de Francisco Astibia, Camino de la Cárcel, Barrio San Juan, Pamplona.

VENDO coche Peugeot 5 H. P., buen estado, barato. Garage Eucario Redin.

SE OFRECE máquina trilladora de rendimiento 450 robos, en buenas condiciones, para trillar donde se desee. Informará en Murillo el Cuende Fortunato Aguirre.

SE VENDE un chalet, dos casas con buenas bajeras y huerta, facilidades de pago; otras dos casas, calle céntrica, bien capitalizadas. Jarauta 2, segundo, derecha.

CAMIONETA C. M. C. de una y media a dos toneladas se vende a toda prueba. Informes, corresponsal de LA VOZ, Tafalla.

SE VENDE una partida de bencejos superiores. Para informes al Corresponsal de LA VOZ en Olite.

SE VENDE torno para madera y varios aparatos de luz. Taller de forneado, Mayor 37.

SE VENDE un carro y otros útiles de labranza. Informes Gregoria Rodríguez, Larraga.

VENDO vaca con ternera tres días de parida, mucho rendimiento de leche. Victor San Miguel, C. Caidero, Tafalla.

MAQUINA escribir L. C. Shmit-Bross, nueva, se dará en buenas condiciones. Estanco Uno, Tafalla.

SE VENDE un Wypet, conducción interior, dos Fiat 501. Garage Gabriel Goñi, Tejería 16.

PINO ROJO DEL NORTE
Precios excepcionales
ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO carro plataforma, seis meses uso, una yegua de 6 años con su potrero de 2 meses, raza bretona. Informes: Pedro Zaratigui, Tafalla.

VENDESE toro suizo, dos años, por procedimiento pliego cerrado. Proposiciones hasta el cinco de Julio, a José María Juampérez, Villanueva de Aézcoa.

VENDO 20 fardos hilo Sisal, Internacional belga garantizando resultado, 48 pesetas fardo; sobre estación Olite; cien fardos venecianos, superiores, con 300 venecios, fardo a 8.50 fardo; cuatro sulfatadoras Belmorel, a 6 pesetas una. Corresponsal VOZ en Olite.

Vábanas americanas a 5 pesetas, Sobrecamas colores, a 6 pesetas. AZORATE Y ERASO, Eslava 3.

DINERO: Por pocas pesetas pueden adquirir dos huertas, una en el camino de Iturrama y otra en el de Esqueroz, con toda clase de comodidades. Informes: Felix ATAUN, Rozalejo, bis, segundo.

VENDO automóvil "Panhard" 10 H. P. 5 asientos, en perfecto estado. Informes: Garage Miquelez.

SE VENDEN un par de pueras en buen estado, en Estafeta 89, Pamplona.

Se venden
Motor 15 H. P. continuo, cable cobre de 50 mm. sección. Dos máquinas arneras. Seminuevo, Luis Madre, Anso, (Huesca).

AUTOMOVILES de ocasión. Se vende un Essex conducción interior 17 H. P. seminuevo y un Citroën 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

VARIOS
ARREGLE su cabellera para fiestas en San Gregorio 8, Peluquería de Señoras y Caballeros. Servicio esmerado y económico. Servimos a domicilio.

TOMARIA 80.000 pesetas al 6 por 100 sobre casa en Pamplona de nueva construcción y en sitio céntrico. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

Plaza de Toros de Pamplona

Fiestas y Ferias de San Fermín
El viernes 10 de julio de 1931 a las cinco de la tarde, grandioso espectáculo cómico taurino musical.
REPARTICION

Uapiserá y el Empastre

5 novillos de muerte, 5
El espectáculo más grandioso en el que toman parte 60 artistas, 60
Todo el mundo a la plaza.—El espectáculo que no olvidará usted nunca
Para más detalles, por carteles y programas de mano



Propaganda Comercial

Anuncios en
AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.
Rótulos luminosos cubistas.

DELEGACION EXCLUSIVA DE
La Voz de Navarra
Oficinas: S. Nicolás, 1-1.º

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRANLIJO PARA AMERICA

BARCELONA—BRASIL—PLATA
15 AGOSTO "DUILIO"
9 "GIULIO CESARE"
SEPTBRE. BARCELONA—VALPARAISO via Panamá
13 AGOSTO "VIRGILIO"
GIBRALTAR NEW-YORK
3 AGOSTO "AUGUSTUS"

Agentes Generales en España
Soc. ITALI-AMERICA
Barcelona, Rambla S. Mónica, 13
Madrid, Alcalá, 46
Agencia para pasajes de Camara en PAMPLONA
IGNACIO EUSA—Maver, 51 1.º

INVENTO trascendental para los SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen claramente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando franco 50 céntimos sellos a FONETICA 331, APARTADO CORREOS 331, SEVILLA.

8 De Las Mujeres Más Bellas de Europa

LO QUE APRENDI DURANTE UN ALMUERZO CON ELLAS



La señorita Juana Juilla, joven trabajadora, fué elegida Reina de Belleza de Francia de 1931 y unos días después Reina de Belleza de Europa. A causa de su vez maravillosa recibió un "tributo" de oro. En un almuerzo, con ella y siete otras de las más hermosas mujeres de Europa, la señorita Juilla nos declaró francamente que el empleo de los polvos con Espuma de Crema antes de su aparición ante los jueces había duplicado la belleza de su tez. Estos polvos permanecen adheridos al cutis cuatro veces más que los polvos ordinarios.

Se ha revelado más tarde que las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años, hacen empleo de los polvos Tokalon, con espuma de crema; los famosos polvos parisenses. Este descubrimiento maravilloso permite a todas las mujeres que conserven una tez fresca y lozana, sin la menor huella de brillantez, durante una noche entera bañando en salmuera muy calientes o exponiéndose al viento y a la lluvia. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama espuma de crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon. Por consiguiente los Polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Colóquese las letras escritas en el pizarra reproducción más arriba de manera que formen 5 letras; las letras de cada grupo han de formar una palabra. Las palabras exactas se encontrarán al leer cuidadosamente el párrafo que arriba. Todas las mujeres que manden la solución recibirán un lujo de estuche de belleza conteniendo una cajita de polvos Tokalon (indicar el color deseado) con muestras de varios o ros matices; un gran tubo de crema Tokalon rosa; alimento del cutis, y otro de crema Tokalon blanca. Se debe mandar la solución con 1.50 pesetas en sellos para los gastos de porte y embalaje antes del 8 de Agosto de 1931 a los Laboratorios Niñas, Sección 36-F, Claris, 71, Barcelona.